



**Reconociendo propuestas formativas para la participación en jóvenes.
Sistematización de la propuesta pedagógico - metodológica en los procesos de formación
para la participación juvenil del proyecto Escuela Joven de la Secretaría de la Juventud de
Medellín en zona 1, durante el año 2018**

Kathy Vanessa Anaya Contreras
Astrid Janeth Franco González
Lina María Murillo Rodríguez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

Manuel Alejandro Henao Restrepo, Magíster (MSc) en Educación

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2021

Cita	(Anaya Contreras, Franco González & Murillo Rodríguez, 2021)
Referencia	Anaya Contreras, K. V, Franco González, A. J. & Murillo Rodríguez, L. M. (2021). <i>Reconociendo propuestas formativas para la participación en jóvenes. Sistematización de la propuesta pedagógico - metodológica en los procesos de formación para la participación juvenil del proyecto Escuela Joven de la secretaría de la juventud en zona 1 durante el año 2018.</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A la Secretaría de Juventud de la ciudad de Medellín por abrir sus puertas y confiar en el proceso de elaboración de esta sistematización, a los vinculados directos desde la secretaría que a través de su orientación y acompañamiento guiaron la construcción del proyecto.

A la Corporación Cultural Altavista en cabeza de la administradora de la corporación quien retroalimentó el diseño, la planeación y la ejecución del proyecto lo que permitió la reconstrucción de la experiencia.

A los jóvenes, profesionales, promotores y demás participantes de la sistematización quienes dispusieron su tiempo para aportar en la construcción de la misma y fueron claves para el análisis de los resultados.

A nuestro asesor quien nos aportó en la formación académica, por su paciencia en la construcción del trabajo de grado y en el acompañamiento y apoyo en situaciones inesperadas.

A Dios por darnos las fortalezas y la motivación para seguir con el proceso de la elaboración del proyecto de investigación llegando a feliz término.

A nuestras Familias quienes han sido el soporte de apoyo en el caminar por la academia, y nos motivaron a dar siempre lo mejor, apoyándonos en este proceso de formación profesional y en los momentos difíciles.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
1. Presentación	9
2. Planteamiento.....	10
3. Objetivos	12
3.1. Objetivo general	12
3.2. Objetivos Específicos	12
4. Categorías de análisis.....	13
4.1. Formación.....	13
4.2. Juventud	14
4.3. Participación.....	16
5. Memoria metodológica	19
5.1. Elección del tema	19
5.2. Elaboración del proyecto de investigación y salida a campo	20
5.3. Modalidad: Sistematización	20
5.4. Estrategias: Estudio de caso	22
5.5. Técnicas e instrumentos	22
6. Consideraciones éticas	24
7. Capítulo I: reconstrucción de la experiencia.....	26
7.1. Antecedentes	26
7.2. Procesos formativos de ciudad.....	29
7.3. Inicios de Escuela Joven	29
7.4. Proceso de contratación.....	30
7.5. Enfoque y principios de la formación	31

7.6.	Iniciando el proceso formativo.....	35
7.7.	Los talleres de formación	38
7.8.	Los momentos de los talleres de formación	39
7.9.	Recorridos por comuna	41
7.10.	Parches juveniles	43
7.11.	Recorrido de ciudad (Semana de la Juventud)	44
7.12.	Encuentro zonal.....	44
7.13.	Encuentros finales	45
7.14.	Actividad de cierre	46
7.15.	Imprevistos en el cierre	47
7.16.	Aprendizajes del proceso para los participantes	47
8.	Capítulo II: análisis de las estrategias pedagógicas en la formación para la participación en jóvenes.....	50
8.1.	Enfoque del proceso formativo	50
8.2.	El enfoque y el modelo.....	51
8.3.	El enfoque según la experiencia.....	52
8.4.	Lo experiencial como un modelo	54
8.5.	Propuesta de enfoque para el proceso formativo	56
8.6.	Los Principios de la formación.....	58
8.7.	Principios de la pedagogía.....	58
8.8.	Principios del enfoque crítico.....	60
8.9.	Los principios propuestos por la experiencia	62
8.10.	Análisis de la estructura metodológica.....	64
8.10.1.	La estructura metodológica en Escuela Joven.....	64
8.10.1.1.	Fase de planeación.....	65
8.10.1.2.	Fase de ejecución.....	68

8.10.1.3. Fase de cierre	71
8.11. Relacionando lo pedagógico y lo metodológico	72
8.12. Contenidos del proceso formativo.....	74
8.13. Entorno de aprendizaje.....	76
8.14. Concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	78
8.15. Los sujetos de la formación.....	80
8.15.1. Concepción del sujeto.....	80
8.15.2. Los sujetos y sus roles	81
8.15.3. Intereses y apuestas evidenciadas de los sujetos	82
8.15.4. Relación entre los sujetos. Vínculos y límites.....	84
9. Capítulo III: participación juvenil en escuela joven y sus diferentes perspectivas desde los actores partícipes del proceso.....	87
9.1. Aspectos a resaltar de la formación para la participación	91
10. Elementos para la potenciación de la práctica	95
11. Referencias	98

Resumen

Reconociendo propuestas formativas para la participación de jóvenes es un proyecto de investigación que surge a través de la sistematización y análisis de la propuesta del proyecto Escuela Joven de la zona 1 de Medellín (comuna 1, 2, 3 y 4), llevada a cabo en el año 2018, en donde se parte desde la reconstrucción de la experiencia abordando tanto la etapa inicial del diseño de la propuesta, (recurso proveniente del gobierno local, operador, profesionales, promotores) como su ejecución, en la que se contó con la participación del equipo profesional y algunos jóvenes que participaron del proceso y que retoma categorías en el desarrollo del proyecto tales como la formación juvenil, las estrategias pedagógicas, la participación y la incidencia, haciendo énfasis en estas y partiendo desde las nociones de los sujetos y actores involucrados. Este proyecto se fundamentó desde el paradigma crítico social y un enfoque cualitativo, apoyado en la modalidad de sistematización de experiencias y la estrategia de estudio de caso. Durante esta sistematización se logró dar cuenta de la necesidad de retomar los principios e intenciones pedagógicas en un proceso formativo, permitiendo el fortalecimiento de la participación de los y las jóvenes en sus contextos a partir de sus intereses.

Palabras claves: Participación, incidencia, formación juvenil, estrategia pedagógica, pedagogía, enfoque experiencial, paradigma, territorio, juventud, sistematización.

Abstract

Recognizing formative proposals for youth participation is a research project that arises through the systematization and analysis of the proposal of the Escuela Joven project in zone 1 of Medellín (district 1, 2, 3 and 4), carried out in 2018, where it starts from the reconstruction of the experience addressing both the initial stage of the design of the proposal, (resource coming from the local government, operator, professionals, promoters) as well as its execution, which included the participation of the professional team and some young people who participated in the process and which takes up categories in the development of the project such as youth training, pedagogical strategies, participation and incidence, emphasizing these and starting from the notions of the subjects and actors involved. This project was based on the critical social paradigm and a qualitative approach, supported by the systematization of experiences and the case study strategy. During this systematization, it was possible to realize the need to retake the pedagogical principles and intentions in a formative process, allowing the strengthening of the participation of young people in their contexts based on their interests.

Keywords: Participation, advocacy, youth training, pedagogical strategy, pedagogy, experiential approach, paradigm, territory, youth, systematization.

1. Presentación

Uno de los principales actores a tener en cuenta en esta sistematización es la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín que fue creada alrededor del año 2012 y desde entonces ha tenido como misión “articular, difundir y dinamizar la oferta pública, privada y comunitaria para el desarrollo del ser joven” (Secretaría de la Juventud, Medellín Joven) y se encarga de coordinar la implementación de la Política Pública de Juventud, dentro de las 16 comunas y los 5 corregimientos de Medellín. Es necesario, mencionar a la Corporación Cultural Altavista, que como su nombre lo indica está ubicada en el corregimiento Altavista de la ciudad de Medellín, su misión es tejer y gestar dinámicas comunitarias a través de diferentes procesos como la escuela comunitaria de arte, el laboratorio de comunicaciones y tejiendo, que es un proceso de acompañamiento de distintos espacios de participación ciudadana. Además de esto, la corporación trabaja en alianza y contratación con la alcaldía de Medellín y la Secretaría de la Juventud, como operadora de proyectos que se desarrollan en las diferentes zonas de la ciudad de Medellín.

Escuela Joven fue priorizado por recurso ordinario de la Secretaría de la Juventud y operado por la Corporación Cultural Altavista en el año 2018, fue un espacio de formación para la participación juvenil que buscó formar líderes sociales que pudieran trabajar por la incidencia, la movilización y el avance de proyectos en sus territorios. Además, el proyecto retomó temas como el emprendimiento juvenil, el arte y la cultura, se dirigió a los jóvenes de distintas zonas de Medellín sin embargo en esta sistematización se retoma únicamente la zona 1 (Comuna 1, 2, 3, y 4).

2. Planteamiento

En el transcurrir del proceso histórico del ser humano la educación ha sido trascendental en los diferentes aspectos de la vida y del ciclo vital de las personas, desde la niñez, la adolescencia, la adultez e incluso en la vejez cumpliendo un papel fundamental en la construcción del ser en la sociedad. Se tiene conocimiento que el proceso de educación empieza inicialmente en la familia y más adelante se formaliza en la escuela, también se da en otros escenarios como lo comunitario, la educación básica secundaria, la educación técnica y universitaria. Así pues, de acuerdo a lo anterior podemos decir que la educación varía según el grupo poblacional y generacional al que va dirigido desde las concepciones, el contenido, las formas de trabajo, las intencionalidades y el enfoque con que se mire el sujeto que se esté formando. Es esencial entender que la educación es un proceso de transmisión, construcción e intercambio del conocimiento frente a temáticas específicas.

La formación por su parte comprende un proceso más profundo ya que además de encargarse de la transmisión y la aprehensión de conocimiento también busca fomentar la reflexividad, la criticidad, los ideales, el criterio personal e influir en aspectos más relacionados con lo personal y lo voluntario. En el caso de la formación con jóvenes, al realizar una lectura desde las diferentes miradas sobre el mundo de la juventud, nos encontramos que existen diferentes propuestas formativas que pretenden dar respuesta a esa condición social, por ejemplo, es común ver que en lo que respecta a la formación para la juventud se habla de formación para el trabajo, en salud, cultura, artística, política y ciudadana, entre otros. Por tal razón para esta investigación, adentrándonos en el aspecto de la formación política y ciudadana, fue de nuestro principal interés, analizar y comprender los procesos formativos enfocados en la construcción y desarrollo de habilidades en los jóvenes en torno a la participación.

Entre los antecedentes encontramos que el tema de la formación en jóvenes a nivel de Medellín ha sido abordado desde diferentes perspectivas, y ámbitos en los que lo juvenil, analizado desde diferentes enfoques y disciplinas como la antropología, psicología, sociología y Trabajo Social, se ha convertido en foco de estudio y de comprensión para entender, situaciones, comportamientos y formas de vida relacionados a el entorno juvenil. Desde este sentido, en Medellín se ha venido pensando en un modelo de formación desde el año 2000, que responda a las necesidades y particularidades de dicha población, por medio de la creación de la política pública de juventud, el plan estratégico elaborado en el 2005, el acuerdo 076 de 2007 y el Acuerdo 019 de

2014. Algunos aspectos de la política pública para la juventud se destaca el reconocimiento hacia los jóvenes como sujetos de derechos, deberes y como actores que hacen parte del desarrollo y que son constructores de democracia y convivencia, en esta misma línea el plan estratégico en correspondencia a la política pública da forma a lo promulgado por la misma y genera acciones específicas para su desarrollo.

Como se evidencia, desde las ordenanzas ya mencionadas, a nivel de ciudad, se ha moldeado lo que es la formación juvenil de acuerdo a los postulados allí establecidos y a las características contextuales de los jóvenes de la ciudad, se han analizado las formas de enseñar, las temáticas con mayor pertinencia a ser abordadas, y en esa medida es importante conocer los parámetros que la misma ciudad ha construido en términos de develar la estructura, los principios o características que comprende un proceso de formación con jóvenes. Entendiendo esto, la intención de este proceso se direccionó a recuperar los saberes que se han generado en torno a los procesos de formación y aprendizaje de los jóvenes sobre el tema de la participación, es decir, retomando la construcción pedagógico-metodológica que se han establecido para dichos procesos. Por todo lo anterior, esta investigación girará en torno a los procesos de formación para participación juvenil, que se han llevado a cabo desde el proyecto Escuela Joven de la mano de la secretaría de la juventud y de la Corporación Cultural Altavista, y es por este motivo que nuestra pregunta de investigación es ¿Cómo las estrategias pedagógicas que se han desarrollado en el proyecto de Escuela Joven en la zona 1 de Medellín, acompañado por la secretaría de Juventud durante el año 2018, han contribuido a la formación para la participación juvenil de los jóvenes que se vincularon a ese proceso?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Comprender la manera en que las estrategias pedagógicas que se han desarrollado en el proyecto de Escuela Joven en la zona 1 de Medellín, acompañado por la secretaría de Juventud durante el año 2018, han contribuido a la formación para la participación juvenil de los jóvenes que se vincularon a ese proceso. Potenciación

3.2. Objetivos Específicos

- Comprender las estrategias pedagógicas que se ha desarrollado en el proyecto de Escuela Joven en la zona 1 de Medellín durante al año 2018.
- Identificar aprendizajes en torno a la participación en los y las jóvenes que se vincularon a Escuela Joven en la zona 1.
- Reconocer la manera en que las estrategias pedagógicas desarrolladas en el proceso Escuela Joven, aportaron a la formación para la participación de los y las jóvenes que se vincularon a este proceso durante 2018.

4. Categorías de análisis

4.1. Formación

Al momento de referirnos a la categoría de formación se encuentra que hay autores que plantean un recorrido histórico frente a la concepción de formación como lo hace López y Granada en su texto *Formación: un concepto para la acción curricular* mencionando que esta “es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación, la educación del hombre, antes que ella se realice” (2007, p. 53-54), es decir, va más allá de simplemente el acto de ir a estudiar en la escuela; además, desde estos mismos autores hacen mención a que la formación va influenciada con la cultura, citando a Johann Gottfried von Herder donde la formación es un *moldeamiento cultural* del ser, que está basado en leyes culturales y de tradición (2007, p. 54) y en este mismo sentido, tiene que ver con potenciar y dar forma a las capacidades que son naturales del ser humano, lo anterior desde una perspectiva herderiano.

De acuerdo a lo anterior es donde entra otra de las características que se puede relacionar con la formación, que es con la espiritualidad, al mencionar que W. Von Humboldt explica que el concepto de formación se refiere “al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter (Gadamer, 2010, p. 30)” (Citado de Cadavid, 2006, 247) lo anterior relacionado con el desarrollo de capacidades; además, desde los apartados de Hurtado, la formación hace referencia también a los procesos realizados por medio de distintas instituciones sociales, con el fin de que el sujeto se vincule a una determinada configuración de lo social, posibilitando la potenciación del sujeto y le permita moverse en un determinado contexto. Por tal motivo, y según las definiciones encontradas, la formación no es solamente transmitir o acumular conocimientos, sino que busca potenciar una nueva manera de pensar, sentir y ser a los sujetos desde la autonomía y la conciencia; tiene que ver con algo más interno y que este está en constante desarrollo.

Desde esta revisión documental, se evidencia, por ejemplo, un hallazgo frente a la concepción que se tiene del joven como sujeto en formación, evidenciando que esta varía de acuerdo al énfasis y enfoque presente en las propuestas formativas, por ejemplo, en algunas propuestas se toma al joven como un ser humano en transitoriedad a la vida adulta, este tipo de propuestas centran su accionar en la conformación de la identidad y el fomento de las habilidades

necesarias en el mundo adulto. Otro tipo de propuestas formativas tienen como punto de partida una concepción del joven como “ser vulnerable” que pasará o logrará superar dicha condición gracias al proceso de formación que está recibiendo, y logrará de esta manera ser un sujeto de derechos. Por último, las autoras resaltan, que cuando se habla de formación ciudadana y política, las propuestas de formación evidencian la concepción del sujeto joven desde diferentes puntos, primero “el sujeto joven que se forma” y el “sujeto joven que se quiere formar”.

Desde allí, las autoras exponen que estas propuestas ven al joven como un sujeto “transformador, poseedor de experiencias y saberes”, señalan que desde allí se reconoce que los jóvenes, “son sujetos inacabados, en formación constante, y con identidades múltiples, que llevan consigo una historia o memoria vital, capaces de reflexionar y poner en escena sus saberes y experiencias individuales y generacionales (...)” (Londoño, Gallo y García, 2008 p.150) y especifican que estos tienen plena capacidad de aprender nuevas formas de pensar la sociedad, leer reflexiva y críticamente su entorno y de esta manera, desde el quehacer formativo se pretende que los jóvenes en formación, alcancen autonomía para consolidar criterios responsables, para que defiendan su dignidad, y además, para que desarrollen conocimientos y habilidades en pro de la participación y el liderazgo en procesos sociales.

Por otro lado Alvarado, S. Ospina, H., Muñoz, G (2008) en su artículo *Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes* toman la formación en relación a la constitución de las subjetividades juveniles, implicando la formación de ciudadanías plenas al crear y generar condiciones en donde los jóvenes se reconocen como protagonistas de sus propias historias, donde estos puedan pensarse e intercambiar con otros en la construcción colectiva de posibilidades con otros que generen espíritu crítico y auto reflexividad para entender la historia y la realidad de la cual hacen parte. Añadido a lo anterior los autores expresan que formar para la subjetividad y las ciudadanías juveniles conlleva ayudar a potenciar sujetos políticos, con maneras distintas de pensar, de ser plurales y de ser autónomos.

4.2. Juventud

El concepto de Juventud ha tenido diferentes definiciones de acuerdo a la época y al contexto, desde concepciones conservadoras y funcionalistas, hasta integradoras y progresistas en relación a esta población. Una de las comprensiones clásicas de la categoría de *Juventud* es la

denominación como una etapa de la vida, es decir, el ser humano pasa por un ciclo de vida en la que se les prepara para entrar al mundo adulto, y que se evidencia en la madurez fisiológica; además, se ha comprendido como un grupo social clasificado desde lo etario. Otras de las concepciones han sido en relación a las características y actitudes que se le ha asignado a la juventud, en este mismo sentido también se ha conocido la juventud, desde algunos parámetros y condiciones de ser joven, esto a partir de aspectos normativos el cual el sujeto está determinado para prepararse en la formación de su vida.

En primer lugar, desde la primera perspectiva mencionada, retomando a Kustín Souto (2007), cuando entendemos la juventud como un periodo de vida de las personas, la estamos comprendiendo, de acuerdo al autor, como una etapa de transición en la que la dependencia infantil y la autonomía que se adquiere en la adultez, “se define por las consideraciones que la sociedad mantiene sobre ella: qué se le permite hacer, qué se le prohíbe, o a qué se le obliga” (Souto Kristin, 2007) En esta medida, cuando hablamos de juventud, existe la pretensión de que esta comience a demostrar acciones concretas como la toma de decisiones propias que los perfilan como “sujetos autónomos” que tienen una postura muy definida frente a los diferentes temas que le competen como su formación y visión personal de sí mismos, la educación, la vida laboral, el contexto social, entre otras cosas.

Como lo hemos venido diciendo, la categoría de juventud a nivel histórico y contextual y desde diferentes disciplinas, ha sido entendida de diversas formas, entre las cuales, como ya se mencionó, la etapa del ciclo vital orienta muchas de ellas; en esta medida, podemos entender que como etapa de vida, la juventud, tiene algunas particularidades que la determinan más allá del campo biológico, por ejemplo, el campo emocional, el cognoscitivo, el social y el cultural. Desde este punto de vista es importante comprender como lo dice Diego Restrepo en el texto *La juventud como categoría analítica y condición social*, que esta categoría, no puede ser comprendida únicamente desde los cambios generados por la transición que se da en el paso que se da entre la niñez y la adultez. Autores como Brito Lemus (1998) se refieren a la juventud como una condición social en donde se da la configuración de la identidad desde el campo de las relaciones de poder establecidas por una “jerarquía generacional”; además, Brito menciona también que esta condición social posee unas cualidades y características sociales específicas.

En esta misma medida, Klaudio Duarte (2018), entiende la juventud, como “un proceso cuyas características más significativas están dadas por la inscripción social, política, económica y

cultural de experiencias en cada formación socio-histórica” (Duarte Quapper, Klaudio, 2018) argumentando además que la conformación de la identidad en la categoría juventud, está determinada por “cuestiones” como la clase social, el género, el origen racial, la localización territorial y la adscripción cultural. Esta perspectiva denominada por el autor como construcción social de juventud menciona identidades e imaginarios de lo juvenil construidas por formaciones sociales específicas que permite que estos sean visibles otorgando legitimidad a los aportes que estos van produciendo, destacando la pluralidad epistémica que se encuentra al momento de conceptualizar.

Además de la pluralidad, Diego Restrepo citando a Villa Sepúlveda, menciona que algunos de los elementos más característicos en esta categoría es la “construcción social de una ‘praxis diferenciada’” que determina una forma en particular de ser, estar, habitar e interpretar el mundo; de acuerdo a Restrepo, esta praxis es en sí misma un referente cultural y social diferente al referente constituido desde la vida adulta, y representa además “una serie de rupturas con los valores establecidos, con los símbolos hegemónicos, con las normas y con las tradiciones” (Restrepo, p.4); así mismo, desde las formas particulares de ser y desde esa praxis diferenciada, lleva a una nueva visión de la “función política” y social, lo que conlleva a que se tengan distintas concepciones sobre lo que debe ser lo social frente a las concepciones adultas. Lo anterior es posible, desde esa forma particular de ser en la juventud, recreada desde símbolos propios, ritos, prácticas, códigos, discursos, un lenguaje propio, en palabras de Restrepo, citando a Brito Lemus, “El vestido, la música, el lenguaje, el arte, el baile, los usos del cuerpo, los modos de relación, entre otras dimensiones de dicha praxis, unifican y simbolizan a los jóvenes y posibilitan el vínculo y la identidad con los de su propia generación” (Restrepo, p.4).

4.3. Participación

Desde la categoría de participación encontramos una serie de concepciones y visiones acerca de cómo esta categoría en el ámbito juvenil ha tomado algunas connotaciones entorno a lo generacional, lo político y las nuevas demandas que el medio social pone en escena. Por un lado, autores como Macassi L, Sandro. (2002) en su texto *Participación juvenil en el contexto de recuperación democrática*, argumenta que la participación juvenil además de tomarse como un reto para los nuevos tiempos, en el que los jóvenes deben ser incluidos, logra construir en ellos

sujetos plenos, autónomos y con un devenir histórico que permite que desde su lugar de enunciación estos construyan y edifiquen la realidad social de la que hacen parte; no obstante la participación juvenil reclama en sentido estricto una inclusión cívica y estatal que transforma su participación en una categoría mucho más compleja y que en palabras de Sandro (2002) “es la expresión de una forma distinta de pensar la relación entre el Estado y la sociedad civil” donde la sociedad civil, está conformada también por gran población juvenil. Es allí donde en sentido político e institucional la participación juvenil carga con ideales más amplios donde pretende trascender el mero vínculo institucional que acarrear los derechos civiles y ciudadanos sino que va más allá del ejercicio cotidiano ciudadano de circunscribirse en actividades económicas, de voto y elección, sino más una práctica de continuo reconocimiento haciéndolos parte de la construcción de proyectos colectivos, donde el esboce ideológico de este sector (jóvenes) pueda desarrollarse en plenitud.

En este mismo sentido, Francés García, Francisco José (2008) en su artículo titulado “El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud.” realizado para la Universidad de la Rioja, da cuenta de la participación juvenil en sentido de las “relaciones grupales que se establecen y que dan pie a los imaginarios de la realidad social” A la vez que define la participación como parte de las prácticas cotidianas de los jóvenes permitiendo la comprensión real de lo que los motiva, de los valores que tienen y de las representaciones simbólicas que poseen como manera de entender el entorno. Todo esto con miras de concebir el ideal de cómo los mismos sujetos juveniles entienden las dinámicas de participación, en donde es preciso entender que las formas de participación en el ámbito juvenil son en muchos casos el reflejo y la reproducción del mundo adulto, que si bien son quienes finalmente influyen directamente el comportamiento y accionar de esta población.

Por otro lado, es clave pensar que el tiempo, el espacio y el mundo en el que nos encontramos actualmente marcan unas dinámicas propias en las relaciones juveniles y en la manera en la que estos interactúan. El mundo moderno, globalizado e interconectado permite a los jóvenes generar nuevas formas de participación y comunicación, en las que como lo expresa Macassi L, Sandro. (2002) “los jóvenes se sienten más ciudadanos del mundo y establecen comunidades virtuales alrededor de las vivencias y consumos culturales comunes con jóvenes de todo el planeta, construyendo socialidades que trascienden los límites de las fronteras.” aspectos como estos muestran cómo la juventud no se limita al paso del tiempo y a los cambios, que ni las nuevas formas

económicas, el constante cambio social y político y la irrupción de mecanismos que buscan coartar lo colectivo y provocar divisiones, no ha logrado desinstalar una serie de formas y códigos propios que la población juvenil ha instaurado en el tiempo, esto también respondiendo a factores determinantes como la identidad, y el reconocimiento en la que estos dentro de sus propios espacios han encontrado una pequeña comunidad en la cual “ser”, expresarse, y por supuesto ser partícipes activos de su propia construcción.

Dina Krauskopf (1998) presenta una relación dual de la participación en relación al compromiso, donde ambas son el resultado del empoderamiento de los jóvenes y la comunidad cuando estos de forma conjunta toman decisiones, a la vez que el sector juvenil es tenido en cuenta en el establecimiento, priorización y definición de objetivos. De lo anteriormente mencionado Krauskopf concibe una triada resultante de la unión de los jóvenes y la comunidad, participación, compromiso y empoderamiento, producto de la acción juvenil con otros (comunidad, líderes, representantes) apropiándose de las iniciativas y procesos, planificando, evaluando y haciéndose cargo de los resultados, y mostrando una cohesión oportuna para el trabajo entrelazado con personas que tal vez no se encuentran en un mismo sentido y espacio generacional.

5. Memoria metodológica

5.1. Elección del tema

Para la elección del tema de esta investigación, se realizó el proceso de revisión documental de proyectos de formación juvenil, así como encuentros con algunos funcionarios públicos de la Secretaría de la Juventud de Medellín, que nos dieron un panorama sobre lo que han sido los diferentes procesos con jóvenes de la ciudad, en temas de participación, formación, entre otros. Allí tuvimos la oportunidad de conocer sobre algunos procesos como: los clubes juveniles, la escuela de animación juvenil, cátedra joven (diplomado de juventud) sello joven, la política pública de juventud, el plan estratégico de juventud, y Presupuesto Participativo joven. Luego de esto haciendo una revisión más detallada, se decidió apuntar a la sistematización de la experiencia Escuela Joven 2018, en relación a las estrategias pedagógicas en procesos de formación para la participación juvenil en la ciudad de Medellín, buscando rescatar de este proceso los elementos pedagógicos-metodológicos, que si bien en los estudios encontrados sobre la formación, son desarrollados como parte de los componentes de los procesos formativos, se evidencia que en dichos estudios se realiza una descripción de estos aspectos, pero aún no se ha encontrado alguno que centre su estudio en una reflexión teórica y conceptual más detallada de dicho componente.

Por lo tanto, consideramos importante y pertinente realizar un proceso en el que podamos recuperar las experiencias que desde la secretaría se han llevado a cabo, ya que al momento de la reconstrucción de esta, permitirá, que la secretaría no solamente puede dar cuenta de lo que hizo, sino que, al volver a dichas experiencias y analizarlas crítica y reflexivamente, es posible aportar al fortalecimiento de prácticas que tienen ahora y potenciar los aspectos positivos que se logren destacar para la implementación en prácticas futuras. En esta medida, vemos desde este proceso una posibilidad de que se pueda construir críticamente nuevas miradas sobre el proceso que llevan, con el ánimo de contribuir a la reorientación de experiencias a futuro desde una perspectiva de fortalecimiento de sus procesos formativos.

5.2. Elaboración del proyecto de investigación y salida a campo

Para la elaboración de esta sistematización se plantearon elementos teóricos y técnico-instrumentales que posibilitaron la comprensión, reconocimiento y la potencialización de la experiencia. En primer lugar, la investigación se enmarcó bajo una mirada y lectura fundamentada en el paradigma crítico-social, cuyos intereses están ligados, en torno a aspectos como el conocer, cuestionar, transformar y/o proponer nuevas formas o posibilidades que permitan develar, cambiar o mejorar situaciones. Este paradigma nos posibilitó entender y reconocer a los sujetos de la experiencia como sujetos reflexivos que se apropian de la realidad y sus procesos de conocimiento, y que tienen la capacidad de promover la construcción de alternativas y respuestas a los problemas que se presentan en las comunidades, por medio de la participación y el empoderamiento. Además, nos permitió comprender que los procesos y experiencias con los que estamos trabajando son históricos pues se han construido a través del tiempo, y así mismo, comprender el proceso formativo de manera crítica y reflexiva, teniendo en cuenta las particularidades del contexto en el que se desarrolló y de las personas que fueron partícipes en dicho proceso.

Así mismo, se planteó desde un enfoque cualitativo, que nos permitió la comprensión e interpretación de los aportes metodológicos y pedagógicos de los procesos de formación, así como de las subjetividades presentes en la vida de los sujetos que son los protagonistas de sus propias vivencias y son quienes posibilitan y significan la construcción de sus realidades. Desde lo cualitativo nos ubicamos tanto desde un carácter objetivo y subjetivo de ver la realidad, ya que ambos representan las formas en que es conocida, interpretada y expresada, desde lo objetivo nos facilitó el análisis teórico de las apuestas que realizó la secretaría de juventud, en tanto a metodología y pedagogía, en relación a los procesos de formación, y lo subjetivo pues nos permitió una lectura de la realidad y las formas de conocimiento según las concepciones de los diferentes actores.

5.3. Modalidad: Sistematización

De acuerdo a este proyecto y en sintonía al enfoque cualitativo, se tomó como modalidad de investigación la **sistematización de experiencias** entendida según Antoni Verger en su texto

Sistematización de experiencias en América Latina: una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales, como “el proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia de acción o de intervención mediante la cual interpretarla y comprenderla” (2004, p.3), es decir, es un proceso que busca recuperar los saberes de una determinada práctica y reflexionar sobre esa acción, con el fin de que se hagan explícitos los sentidos que se encuentra dentro de la misma y de esta manera poder llegar a la interpretación de la experiencia. En palabras de Rosa Granados, en su texto *¿Qué se entiende por sistematizar?* menciona que esta modalidad permite llegar al interior de las prácticas, con el fin de, “circular entre sus elementos, palpar sus relaciones, recorrer sus etapas, localizar sus contradicciones, tensiones, marchas y contramarchas, para llegar a entenderlos desde su propia lógica” (Granados, 2005, p.25). Granados explica que desde esta modalidad es posible estudiar y comprender las acciones realizadas, tal como fueron vividas, percibidas y experimentadas por los sujetos participantes desde un estudio fenomenológico y un análisis crítico-reflexivo.

Como ya se mencionó, cuando hablamos de sistematización de experiencias, nos estamos refiriendo al proceso de organización de una práctica social, que nos permite dar a conocer la lógica del proceso que se llevó a cabo y los factores que intervinieron en su realización. En este sentido, al retomar dicho proceso fue necesario reflexionar en torno a las preguntas *¿por qué se hizo? ¿Cómo se hizo? ¿Para qué? ¿Con qué objetivo? ¿Qué efectos tuvo dicha acción?*, entre otras preguntas. Si entendemos que sistematizar hace referencia a ordenar, agrupar y reconstruir, para luego analizar, interpretar y comprender, podemos entender que la sistematización de experiencias es un proceso crítico y reflexivo, pues, al volver a una práctica, ordenarla, reconstruirla y apropiarnos de su sentido, desde los diferentes elementos que la componen, podemos comprender las causas de los resultados obtenidos y así aportar una reflexión teórica a dichas prácticas; así como valorarlas, potenciarlas y visibilizar los aportes que se pueden generar desde allí, a experiencias futuras.

Por lo anterior, se decidió realizar una sistematización, pues dicha modalidad nos permitió reconstruir y reflexionar analíticamente la experiencia, recuperando los saberes de la práctica y reflexionando sobre las acciones y situaciones que tuvieron lugar en la misma. En esta medida, nos permitió la reconstrucción, organización de la práctica social y pedagógica en la experiencia concreta de Escuela Joven, entendiendo la lógica del proceso y los factores que intervinieron en su realización desde un proceso crítico y reflexivo, al analizar los diferentes elementos que emergieron

en ella, comprendiendo las causas de los resultados obtenidos y buscando aportar una reflexión teórica a dicha práctica.

5.4. Estrategias: Estudio de caso

La estrategia utilizada en este proyecto fue el Estudio de Caso, el cual es definido por Galeano Eumelia como “la recolección, el análisis y la presentación detallada y estructurada de información sobre un grupo, un individuo o una institución (...)” (Galeano, 2004; p. 86), esta permite que se pueda alcanzar una mayor comprensión con respecto a un tema o indagar acerca de un fenómeno en particular. Esta estrategia se convirtió en una herramienta para el proyecto de investigación, pues permitió la lectura de cómo se ha llevado a cabo en los proyectos ejecutados en compañía de Escuela joven de la Secretaría de juventud, el aspecto de lo pedagógico, es decir, reconocer y describir las diferentes formas que se desarrolla en la población juvenil el proceso de formación para la participación; y a partir de este caso, determinar y comprender el aporte que este le hace a la cualificación de los procesos de formación que se llevan a cabo en la Secretaría de Juventud de Medellín.

5.5. Técnicas e instrumentos

Para este momento del proyecto de investigación, se utilizaron algunas técnicas para el abordaje del tema. Este ejercicio se realizó en diferentes etapas, en primer lugar, se hizo la recolección y generación de la información, seguido del análisis e interpretación.

En primer lugar, frente a la recolección iniciamos revisando la información que ya ha sido generada desde otras investigaciones y otros autores, por medio de la técnica revisión documental y bibliográfica que permitió el rastreo y análisis de los temas y conocimientos que se tienen previos a la investigación en torno a los temas de formación, pedagogía y participación. Esta revisión documental se realizó durante todo el proceso de investigación, en primer lugar, para el diseño del proyecto de investigación y conceptualización de los temas y categorías principales, para la contextualización y el reconocimiento de antecedentes. Seguidamente se realizó la revisión y

análisis documental de los archivos y documentos contractuales de la experiencia sistematizada. Para lo anterior, se utilizaron como instrumento la construcción de fichas bibliográficas y que facilitaron la ordenación de los conceptos y posteriormente su análisis.

Frente a la generación de información, se realizaron entrevistas semiestructuradas con los funcionarios de la Secretaría de la Juventud, el equipo de Presupuesto Participativo, además con los profesionales y promotores de la Corporación Cultural Altavista que participaron del proyecto, con miras a tener un acercamiento previo a las estrategias y establecer de manera conjunta los parámetros más importantes para el proceso. Adicional a esto, se realizaron entrevistas grupales con algunos de los jóvenes que participaron en cada comuna con miras a establecer contacto por medio de la expresión oral, el compartir las percepciones que cada sujeto le atribuyó a la experiencia teniendo la posibilidad de comprender y analizar las narraciones aportadas por cada uno de los participantes de las actividades formativas establecidas en la experiencia. Se tuvo como instrumento la guía de preguntas que sirvió como herramienta para dirigir las sesiones con los participantes lo que permitió garantizar un diálogo y discusión fluido que permitieron la producción de la información. Así logramos captar hechos y situaciones importantes para la configuración de la historicidad de la experiencia.

De esta manera, logramos realizar una línea del tiempo que nos facilitara la recuperación de la memoria, frente a los momentos y espacios significativos en la práctica, posibilitando la construcción de la estrategia utilizada, con sus cambios y evoluciones, con los resultados e impactos que iban generando en los jóvenes participantes del proceso de formación, esto definiendo la temporalidad en la que iban ocurriendo las estrategias.

Finalmente, una vez recolectada la información, nos fue posible hacer el análisis correspondiente y cruzar la información a través de la matriz de clasificación, lo que nos permitió organizar los resultados obtenidos, y presentados en este proyecto de investigación.

6. Consideraciones éticas

Para la realización de este ejercicio, basaremos cada acción que llevemos a cabo, teniendo en cuenta el código de ética de los trabajadores sociales del año 2015, para ello, debemos tener en cuenta en primer lugar que el código mencionado define nuestra profesión como una profesión-disciplina de las ciencias sociales “(...)que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica” (Código de Ética, 2015, p. 22) Teniendo en cuenta el reconocimiento de los “otros” como sujetos sociales, con toda la capacidad de transformar sus propias realidades, todo esto con la intención de fortalecer la autonomía, la participación de los mismos en la sociedad, de defender los derechos humanos y la justicia social y, hacer efectivos los ideales de la democracia y el respeto a la diversidad humana.

Todo lo mencionado anteriormente, de acuerdo al código se debe hacer “*teniendo como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos dentro de la libertad, la justicia, la paz y el cuidado del medio ambiente.*” (Código de Ética, 2015, p. 26). Así mismo, es de suma importancia tener en cuenta los principios allí mencionados que son: el respeto y reconocimiento a los derechos, opiniones y diferencias de cada sujeto frente a su realidad social. El respeto a la dignidad de los demás sujetos con quienes nos relacionemos. Respetar la autodeterminación de las personas con que trabajemos pues tiene la libertad de emprender acciones y tomar decisiones libremente, para ello el trabajador social debe también ayudar en la formación y potencialización de estas capacidades. Por último, es súper importante en esta investigación respetar el principio de confidencialidad de la información, con el fin de respetar la privacidad de los sujetos y solicitar el previo consentimiento a la institución para realizar este proceso de investigación.

Frente a los compromisos que vamos a adquirir como trabajadoras sociales, y teniendo en cuenta este código de ética que nos rige, realizaremos este ejercicio “*teniendo como base los derechos humanos, buscando el bienestar y el desarrollo social*” (Código de Ética, 2015, p. 29). Como este código lo indica, como trabajadoras sociales en formación estamos llamadas a realizar un acompañamiento, promoción y orientación en procesos sociales de formación, participación y acción colectiva, temas que son transversales en este proyecto y que nos posibilitaran muchos

aprendizajes para nuestra vida profesional. Así mismo, es fundamental tener en cuenta que con este ejercicio pretendemos no solamente tener aprendizajes sino realizar un aporte significativo para la Secretaría de la Juventud, la Corporación Cultural Altavista y las personas que participaron de Escuela Joven, dejando así un aporte que pueda ser de provecho para procesos futuros que se puedan realizar. Para finalizar, resaltar que el objetivo principal para este trabajo de grado es *“aportar a la generación de conocimiento sobre (y desde) el Trabajo Social y las realidades sociales objeto de su intervención”* (Código de Ética, 2015, p, 30).

7. Capítulo I: reconstrucción de la experiencia

Escuela Joven 2018 fue un proceso formativo de la Secretaría de la Juventud, desarrollado en toda la zona urbana de Medellín, en algunos corregimientos aledaños cuya intencionalidad se centró en promover espacios de formación para la participación juvenil. Esta sistematización, se enfoca especialmente en la reconstrucción de la experiencia del proyecto Escuela Joven ejecutado en zona 1, que se conforma por las comunas 1, 2, 3 y 4, ubicadas en el extremo nororiental de la ciudad.

En este proceso de generación de la información para la recuperación de esta propuesta, encontramos que reconstruirla en sus etapas e hitos importantes es un proceso que requirió en primer lugar, de la participación de los diferentes sujetos que hicieron parte del proceso, y en segundo lugar, que el resultado de dicha reconstrucción iba a estar determinado por sus diferentes perspectivas. En este sentido, en este capítulo se realiza un recorrido por la experiencia desde dos perspectivas: la de quienes agenciaron el proyecto y la de los participantes.

7.1. Antecedentes

Para iniciar con la reconstrucción de la experiencia de Escuela Joven, se hizo necesario reconocer la trayectoria que han tenido los procesos de formación para la participación juvenil en la ciudad de Medellín, partiendo de la revisión, tanto de la Política Pública, como de algunos planes estratégicos a nivel municipal y departamental, los cuales en los últimos 15 años han realizado una apuesta por el fortalecimiento de la participación juvenil desde la formación, procesos que posiblemente pudieron ser referentes y antecedentes para la construcción del proyecto Escuela Joven.

Las apuestas de trabajo con jóvenes, que han sido materializados en los diferentes programas, y proyectos por la Secretaría de Juventud de la ciudad de Medellín, responden a lineamientos propios de la primera Política Pública de Juventud de la ciudad, creada en el año 2000, en donde uno de sus objetivos era “Fortalecer el compromiso ciudadano de la juventud para que se constituyan en actores estratégicos del desarrollo municipal por medio de la generación y ejecución de iniciativas juveniles que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de

la población” (Acuerdo 02, 2000, p. 1), y la promoción de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la juventud de Medellín.

En el año 2014, a través del acuerdo 019 se actualiza dicha política pública teniendo como finalidad asegurar el reconocimiento de la población juvenil, como sujetos de derechos y deberes en donde puedan existir espacios de participación en los ámbitos social, cultural, político, económico y ambiental (Acuerdo 019, 2014, p. 4). Así también, como la generación y fortalecimiento de espacios y escenarios que garanticen a la población joven una plena participación social que les permita incidir y tomar decisiones. Es desde aquí, donde algunos de los proyectos pensados por la Secretaría de Juventud de Medellín direccionan las estrategias de trabajo con jóvenes abarcando aspectos como los nombrados anteriormente.

Dentro de lo promulgado en esta política pública, se destaca en sus líneas de acción un especial énfasis sobre la participación, refiriéndose a esta como la posibilidad de que los jóvenes logren generar una ciudadanía juvenil a través de espacios, escenarios o mecanismos que puedan permitir a esta población, hacer parte de las dinámicas de democracia presentes en su entorno, sobresaliendo entre ellos los espacios educativos, comunitarios, familiares y de ciudad.

En este mismo sentido, a través de la promoción, la participación y el fortalecimiento de la organización juvenil, se pretende trabajar por potenciar el acceso a las ofertas de ciudad que permitan la incidencia en la toma de decisiones. Sumado a eso, dentro de la política pública se menciona la importancia de que los jóvenes puedan contar con procesos de formación y acompañamiento que propicien una lectura de contexto, donde estos puedan ampliar y comprender sus realidades y la de sus territorios como mecanismo, que les pueda permitir afrontar las problemáticas, así como la capacidad de incidir en ellas, siendo este el impulso para el fortalecimiento de procesos de organización juveniles en las que se tengan en cuenta las dinámicas, las expresiones, los diferentes contextos y los diferentes momentos en los que se encuentran los grupos de organización juvenil (Acuerdo 019 de 2014).

En el Plan Estratégico de Juventud De Antioquia 2005-2015, se entiende la juventud como un fenómeno social cuyos rasgos se definen por características culturales, políticas, económicas, sociales, históricas e identitarias, además de entender a los y las jóvenes como actores sociales y políticos, sujetos de derechos y de responsabilidades, llamados a participar en la construcción de tejido social. Desde dicho Plan Estratégico, se evidencia una apuesta por la participación juvenil

desde un enfoque formativo y reflexivo, con miras a garantizar su reconocimiento, sus derechos y en pro de la construcción de una convivencia democrática de esta población, elementos que se evidencian desde algunos de sus programas.

Por su parte, el Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Juvenil de Medellín 2007- 2015, del acuerdo municipal N° 76 de 2006, partiendo de su cuarto objetivo se centra en el fortalecimiento social de las organizaciones juveniles de Medellín, a través de procesos de formación y consolidación de instancias y mecanismos de participación política y ciudadana, y tiene como fin aumentar la incidencia de la población juvenil en la toma de decisiones a nivel de ciudad. Desde este plan se le apuesta al empoderamiento y a la promoción de la participación social y política de la juventud, desde la constitución de sujetos críticos y propositivos, partiendo de la articulación entre los procesos de formación para la ciudadanía, participación y animación sociocultural y apoyando las iniciativas sociales.

Por último, retomando el Plan Estratégico de Juventud de Medellín 2015 – 2027, se le realiza una apuesta hacia el tema del fortalecimiento de la participación juvenil y al aprovechamiento de mecanismos como la formación, en pro de alcanzar dicho objetivo. En este plan estratégico encontramos la línea de Democracia y participación juvenil en Medellín que evidencia, a partir de un estudio, que los y las jóvenes entre los 14 a 18 años de edad se articulan más fácilmente a los procesos con organizaciones sociales de base y los de edad entre los 25 a 28 años se articulan más fácilmente con organismos formales como las JAL y JAC. Solo un 2.6% de la juventud de la ciudad, se vincula a un espacio de participación institucionalizado. Además, se evidencia desde allí, que quienes participan de acciones colectivas, prefieren construir escenarios de participación alternos y prefieren alejarse de los sistemas de participación formal, por lo que la participación juvenil en dichos espacios es baja.

Cabe resaltar que en la ciudad se empezó a trabajar por este tema desde las apuestas como la Oficina de la Juventud, el programa Paisa Joven, La Mesa de Juventud, El Consejo Municipal de la Juventud, los Planes Zonales de Juventud, La Escuela de Animación Juvenil, entre otros, que buscaban la vinculación progresiva de los y las jóvenes de la ciudad en los escenarios de incidencia y de toma de decisiones. Además, se rescata el trabajo del programa de Clubes Juveniles de la

Secretaría de la Juventud para evidenciar que efectivamente existen múltiples y diversas experiencias organizativas de jóvenes desde los mencionados escenarios alternos.

7.2. Procesos formativos de ciudad

En estas últimas décadas, se ha evidenciado la trascendencia que se le ha dado a la población juvenil, a partir de las intervenciones desde las diferentes instituciones, organizaciones, etc, las cuales han promovido su participación; pero también desde las investigaciones que se han realizado para comprender las situaciones y problemáticas de los y las jóvenes. En relación a las investigaciones, se encuentra *Formando Juventudes. Estado del arte de las propuestas formativas con jóvenes en el campo de la educación No Formal en Medellín: 2000-2006* cuyo propósito es evidenciar “cómo se viene pensando la formación de jóvenes desde instituciones y organizaciones, y cómo fortalecer escenarios desde los cuales se puedan generar vínculos y articulaciones que permitan contextualizar la oferta formativa a las características y necesidades de la población joven” (Londoño, Gallo y García, 2008, p. 21).

Esta investigación se orientó en realizar su lectura y análisis de las propuestas formativas, en ciertos ejes temáticos como lo fue: formación para el trabajo y el empleo, formación en salud, formación ciudadana y formación artística y cultural. En su eje temático de la formación ciudadana, busca promover sujetos éticos y políticos, para potenciar el liderazgo y la participación, logrando incidencia en las decisiones públicas; y en sus propuestas formativas para este eje, se presentan diversos enfoques, teorías y metodologías para la intervención como son la educación popular, la animación sociocultural y la pedagogía social crítica.

7.3. Inicios de Escuela Joven

En un primer momento, el proyecto Escuela Joven fue realizado en el año 2017 en la comuna 15 Guayabal y en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, gracias a que le fue asignado un recurso económico desde Presupuesto Participativo al ser priorizado por algunos jóvenes y demás habitantes de la comunidad. Para el año 2018, debido al cambio en la normatividad (Acuerdo 28 del 2017) que regula el presupuesto participativo y a la priorización realizada por las

comunidades, Escuela Joven no pudo ser ejecutado desde Presupuesto Participativo. Sin embargo, para dicho año, gracias a la aceptación que el proyecto inicialmente dejó en los y las jóvenes, y además por el interés de la Secretaría de la Juventud de generar un espacio de voz juvenil, esta última decide apostarle a Escuela Joven, y lo realiza con apoyo de recurso económico ordinario, siendo esta una apuesta que permitiera generar aportes desde las juventudes, la comunidad y la institucionalidad.

Es así como Escuela Joven, regresa nuevamente en el año 2018 a los territorios de las 16 comunas y 5 corregimientos de la ciudad de Medellín, como una propuesta formativa para la juventud en sus comunidades, buscando abrir paso a una nueva perspectiva en donde lo comunitario (encontrarse desde este ámbito, las vivencias, modos de estar dentro del territorio, sus dinámicas, con quienes hacían parte) primaba como estrategias de reconocimiento de los jóvenes que participaban en el proceso.

Al indagar con personas jóvenes de las comunas, a propósito de los antecedentes, identifican fundamentalmente que hubo tres momentos que marcaron ese proceso, antes de que lo asumiera la administración municipal en 2018. Primero, la propuesta de una escuela de formación para la participación juvenil, en un primer momento fue pensada y construida por líderes populares de la zona nororiental desde un enfoque comunitario, basado en la apropiación de los territorios dentro de la comuna; segundo, las mismas organizaciones sociales eran las que podían administrar y gestionar la propuesta, lo que permitía que ellos le dieran sus tintes, sus enfoques, su visión de la participación; y tercero, que los y las jóvenes tenían un papel protagónico, en el diseño y ejecución de la propuesta.

7.4. Proceso de contratación

Cuando se decide llevar a cabo nuevamente el proyecto, desde la administración municipal se modifican algunas cosas frente a la ejecución de la Escuela, primero, dicho proyecto deja de ser ejecutado por las organizaciones de base de las comunidades, por ello, la Secretaría de Juventud realiza una convocatoria para elegir al operador que se encargaría de llevar a cabo el proyecto, y de encontrar a los profesionales idóneos para la ejecución del mismo, así como del manejo de los recursos. En todo este proceso de búsqueda y selección, es adjudicado a la Corporación Cultural

Altavista en el año 2018, la cual fue la encargada de llevar a cabo el desarrollo y ejecución de Escuela Joven.

Al quedar la corporación adjudicada para ejecutar el proyecto, se iniciaron dos procesos importantes, el primero de ellos fue la búsqueda de los profesionales que se encargarían de estar en los territorios, así como de los promotores territoriales que acompañarían a los y las profesionales como a quienes participaron. En este proceso, se optó en primer lugar por profesionales del área de las ciencias sociales y humanas con disciplinas como Psicología, Trabajo Social, Comunicación Social, pero además un aspecto importante fue la vinculación de los promotores, para lo que se buscó que fueran jóvenes de los territorios y que hicieran parte de procesos de incidencia. Allí, se toma la decisión de dar oportunidad a la participación de nuevos líderes jóvenes que han surgido en el territorio, a pesar de haber contado con la recepción de las hojas de vida, con perfiles de antiguos liderazgos arraigados dentro de cada comuna, que estaban dispuestos a hacer parte del proceso como promotores. El segundo proceso, fue la construcción inicial de la propuesta de proyecto de la mano de la corporación y la secretaría, proceso que se caracterizó por llevar la esencia de la corporación, así como por estar influenciado por un enfoque basado en la experiencia.

La corporación se interesa mucho por impregnar lo que es la organización en los proyectos que realiza, entonces es ese amor, esa dedicación y ese interés por hacer las cosas diferente (*Entrevista. Corporación Cultural Altavista 2 de agosto de 2019*).

De acuerdo a lo anterior, cabe resaltar que este momento, después de la contratación, se caracterizó por la construcción realizada de manera conjunta por ambas instituciones, de un enfoque de trabajo centrado en las vivencias y/o experiencias, como un factor fundamental para garantizar el aprendizaje, enfoque que se describe a continuación.

7.5. Enfoque y principios de la formación

En el presente apartado, se dará cuenta de la estructura operativa general que direccionó la realización del proyecto. Además, se hace mención a las corrientes pedagógicas que le dieron forma

para, finalmente, darle paso a la descripción de los principios retomados para la construcción de la propuesta pedagógica de este proceso formativo.

Inicialmente, para el desarrollo de Escuela Joven, desde la Secretaría de Juventud de Medellín y la Corporación Cultural Altavista, se planteó toda una estructura operativa que guió el desarrollo general del proceso, compuesta por elementos que le darían al proyecto, a los y las profesionales y promotores a cargo, una ruta para dirigir y ejecutar las estrategias. Esta ruta, estaba integrada por componentes como la planeación, el seguimiento y la evaluación, y estaba direccionada a la ejecución física y financiera del proceso, por medio de diferentes instrumentos como lo fueron el plan de trabajo, el plan operativo, el cronograma, y los informes de avance.

Así mismo, se evidenció que en el momento de planeación se establecieron al menos dos intenciones importantes de la formación para la participación y la incidencia, primero, dinamizar los espacios de formación en pro del desarrollo y el fortalecimiento de capacidades técnicas y humanas de los y las jóvenes para, de esta manera, propiciar la participación cualificada y la incidencia en la toma de decisiones en el territorio; y segundo, el fortalecimiento de las dinámicas colectivas, en donde se realizó un proceso de acompañamiento para potenciar las dinámicas juveniles de participación (colectivos, redes, mesas, y escenarios de articulación).

De la misma manera, se planteó que en el componente transversal se desarrollarían actividades en pro de la articulación de quienes participaron de los componentes anteriores, estos realizados a través de encuentros de ciudad, encuentros de co-creación, eventos de cierre y graduación. Por último, se estableció la estrategia de comunicación y difusión del proyecto que permitió garantizar la asistencia y la participación. (Revisión documental, archivo Secretaría de Juventud).

El operador encargado de la ejecución del proyecto (Corporación Cultural Altavista), dentro de su planeación direccionó las estrategias y las actividades basadas desde un enfoque pedagógico experiencial, donde se recogen y convergen distintas intencionalidades pedagógicas desde diferentes corrientes, enfoques y principios teóricos y metodológicos de autores como Paulo Freire, Martha Nussbaum, Boaventura de Sousa, Fernando Bárcena y Joan Carles Mélich. En razón de esto, se retomó a Freire, desde la importancia de formar a una ciudadanía que pueda comprometerse con las comunidades partiendo de la inclusión y la creación de relaciones y

vínculos comunitarios que permitan procesos de transformación social, también, desde la apuesta de poder educar desde los contextos, las expectativas, las necesidades, los intereses y potencialidades de las personas.

Así mismo, de Boaventura de Sousa retoman la autenticidad de lo propio, posibilitando un pensamiento pedagógico nuevo ligado a la potenciación de las culturas, la cohesión social y política, que puedan fortalecer el “buen vivir”, enfatizando la idea de que no es posible concebir el quehacer pedagógico alejado de los contextos y de las capacidades creativas resultantes de la experiencia de las personas existentes en los territorios. De Bárcena y Mélich, abordan la esencia de una educación con sentido ético, aludiendo a que desde los procesos formativos deben propiciarse formas de relacionamiento que den lugar “al encuentro, la hospitalidad y la acogida hacia el otro en su totalidad”, adoptando el principio de la educación como acontecimiento ético, como un encuentro (cara a cara con el otro) que es “singular y único” y que conlleva al pensamiento (*Propuesta metodológica Corporación Cultural Altavista*).

A partir de este enfoque, se planteó a la experiencia como protagonista en el proceso formativo, desde los encuentros, ya que es desde ahí donde pueden surgir los aprendizajes. Desde este enfoque pedagógico, se veló porque los sujetos aprendieran desde las experiencias que iban teniendo en el proceso, y de acuerdo a los profesionales, esto fue realizado desde una metodología para la acción, centrada en que los mismos participantes fueran quienes llevaran a la ejecución lo que estaban aprendiendo. Desde allí, el trabajo para el aprendizaje se pensó desde el ser, saber y hacer, relacionado con el sentir, pensar y actuar, en el que se partió del reconocimiento propio, de sus saberes, donde aprendían nuevos conocimientos y habilidades, y luego las ponían en práctica para afianzar ese acumulado de conocimientos y aplicarlos a la realidad.

En este mismo sentido, el enfoque pedagógico experiencial desarrollado por la Corporación Cultural Altavista, abrió paso a la importancia del arte en el proceso formativo, como manera de establecer relaciones simbólicas con las y los otros y con el mundo, permitiendo integrarlo a los procesos de formación y participación, tomando el juego, la fiesta y la lúdica como elementos claves para el acercamiento y la exploración. Es por esto que, dentro de los autores que dieron solidez a este enfoque, se encuentra Martha Nussbaum planteando el valor que tiene el arte para el hombre, el cual le ha permitido representarse de alguna manera para poder nombrarse, pensarse y

proyectarse, elementos que se lograron evidenciar desde la propuesta presentada por la corporación, así como en el discurso de los mismos profesionales.

Los y las jóvenes participantes reconocieron en este enfoque una posibilidad de aprender desde la libertad, aprender sin sentirse forzados, en donde la experiencia que estaban teniendo la vivían desde el entusiasmo, desde la sorpresa, dejando de lado lo rutinario.

La pedagogía es la manera más fácil de entregarle una enseñanza al otro, de hacerle entender el aprendizaje, que no es lo que rutinariamente se hace, que no es la monotonía de las instituciones o de las escuelas, uno allá no iba con la mentalidad de que, “hoy hay examen, hoy hay parcial, hoy hay que hacer un escrito” no, uno allá iba con la mentalidad y la curiosidad de qué sorpresa se iba a encontrar, con qué actividad nos iban a recibir y a la expectativa de lo que fuera a pasar. Todos los días era algo diferente" (Entrevista Jóvenes Comuna 1 y 2, 17 de octubre 2019, momento 2).

De esta manera, esta propuesta pedagógica ubicó como un pilar fundamental el juego, como manera de permitirse el encuentro individual y grupal, haciendo de esta una oportunidad para el encuentro de experiencias.

Partiendo de este acumulado de corrientes y pensamientos, se destacan entonces unos principios pedagógicos que direccionaron el desarrollo del proyecto Escuela Joven, a mencionar los siguientes:

- Concepción del proceso formativo como acontecimiento,
- Reconocimiento de experiencias y saberes en los otros,
- Comprensión del encuentro como experiencia,
- El arte y el juego como posibilidad de expresión y de encuentro,
- La creatividad y sensibilidad.
- Expectativa del otro, del silencio y de la narración,
- El pensamiento crítico y el compromiso social,
- El desarrollo de la empatía y la reciprocidad.

Así mismo, se identificó que en el proceso formativo se trabajó desde el reconocimiento del otro y la otra como sujetos políticos, desde la necesidad de darles lugar y valor. En esta medida, un principio orientador de los momentos en el proceso, fue el establecimiento de relaciones desde la horizontalidad, sin la necesidad de perder los roles que cada sujeto asumió en el proceso, una relación entre iguales y entre pares, que se caracteriza por una apertura hacia el otro.

Hay una cosa y es que, si bien todo esto estaba pensado desde lo experiencial, también hablamos de unas propuestas alternativas desde la pedagogía y desde el saber. Entonces lo que planteaba era una relación horizontal sin perder la dirección, es decir, en este proceso la palabra del joven debía ser importante e igual de válida que la del profesional. (Entrevista Coordinador Zona 1, 17 de octubre 2019, momento 1)

Otro aspecto importante señalado por uno de los promotores, fue la importancia de que ese trabajo experiencial pasara por el ser y tocara significativamente a los participantes, con la intención de que dicha experiencia conllevara a un recuerdo.

Para finalizar, cabe resaltar, lo expresado por el coordinador de la zona 1, quien evidencia que este trabajo requirió que los profesionales, la Secretaría y la Corporación en un principio, se pensarán cada detalle, teniendo en cuenta la intencionalidad, las técnicas a usar, los recursos y la correlación entre las temáticas, la metodología y los principios pedagógicos, con miras a que las acciones concretas respondieran y posibilitaran alcanzar el objetivo principal.

7.6. Iniciando el proceso formativo

Cuando el proyecto es puesto en marcha con los profesionales, que harían parte del proceso formativo, y como momento diagnóstico antes de entrar a territorio, se decide conocer primero internamente algunos aspectos que le darían a los profesionales, una visión mucho más amplia de lo que podrían encontrarse en zonas de las comunas que visitarían. Es así, que con cada equipo de trabajo de todas las zonas se empiezan a realizar cartografías sociales (permite visualizar y priorizar asuntos de las comunidades y los territorios), para identificar los territorios, los jóvenes que podrían encontrarse allí, sus discursos, sus necesidades, sus intereses, y su nivel de participación. De igual manera, una vez realizado el diagnóstico participativo, se desarrolló la construcción de la propuesta

temática para los talleres de formación, de la mano de algunos de los jóvenes que participaron en cada comuna; este fue un momento en que por medio de actividades lúdicas, técnicas interactivas y de grupo, se propiciaron espacios para ubicar las necesidades de formación y poner en materia objetivos temáticos y de contenido para el desarrollo de Escuela Joven, teniendo en cuenta a quienes participaban de los encuentros, sus intereses y sus dinámicas de participación en las comunidades.

Para este momento, dentro del inicio del proyecto, se toman en cuenta los resultados obtenidos de los primeros encuentros con los jóvenes, donde dan cuenta de algunas temáticas que quieren trabajar y profundizar dentro del proceso formativo, saliendo a relucir temas como el liderazgo, la formación para la paz, definición del recurso ordinario, el presupuesto participativo, las políticas públicas, la diversidad, entre otros. Estos temas fueron complementarios a los ejes temáticos planeados para el trabajo con los jóvenes, articulando núcleos de trabajo en relación a la diversidad y el territorio, la narración y la memoria, el relacionamiento ético con el mundo y con los otros, la creatividad y sensibilidad artística desde los jóvenes, el pensamiento crítico y la proyección juvenil.

En esta misma línea, los contenidos fueron proyectados en razón de responder a las bases temáticas mencionadas, sobresaliendo contenidos como la identidad individual y colectiva desde los jóvenes, la interculturalidad y la pluriculturalidad, la participación política, estéticas del buen vivir, sentidos comunitarios, desde preguntas por lo que ha pasado con los jóvenes, cómo se piensan, cómo se les ha pensado, trabajándolo desde actividades como jugando a ser otro, tejidos de confianza para desalambrar indiferencias, la juventud como experiencia estética, arte comunitario participativo, arte experiencial, reconocimiento de experiencias artísticas en los jóvenes, etc. Este primer momento, fue la inmersión de los involucrados al proceso, tanto profesionales como jóvenes en el reconocimiento de los territorios, de los procesos, de los grupos y de los distintos intereses presentes.

Los primeros encuentros fueron fundamentales porque permitieron el reconocimiento de los niveles de participación que tenían los jóvenes, los liderazgos con los que se vinculaban al proceso y quienes no hacían parte de ningún grupo o colectivo, pero que estaban motivados a ser partícipes de algunos procesos organizativos y comunitarios dentro de su territorio. De acuerdo a

los insumos recogidos desde los diagnósticos realizados, se apuntó a la necesidad de generar dos grupos, el exploratorio y el de profundización, cada uno con particularidades relacionadas al nivel de experiencia y conocimientos en las temáticas a desarrollar, por ejemplo en el grupo exploratorio se encontraban jóvenes que no tenían un manejo o experiencia en los temas de participación e incidencia, mientras que en el grupo de profundización se encontraban jóvenes que ya hacían parte de los procesos de la comuna y que contaban con un conocimiento previo frente a los temas que se desarrollaron en la Escuela Joven. En ambos grupos se realizaría el proceso formativo, y se trabajaría sobre los espacios de participación, el acceso a escenarios de incidencia y sobre los temas que afectan a la juventud que deben ser considerados desde los contextos comunitarios y sociales.

Una vez realizado el proceso de diagnóstico participativo y de realizar la construcción de la propuesta temática de la mano de los participantes, se dio inicio a la realización del componente dos: denominado "Formación para la Participación", en las cuatro comunas de la zona 1 (nororiental). Para ello se distribuyeron tres profesionales y tres promotores en las cuatro comunas, quedando comuna 1 con una profesional de Comunicación Social, quien era apoyada por dos promotores, uno de la comuna 2 y el otro de la comuna 3, la comuna 2 tuvo el acompañamiento de una profesional de Psicología y el promotor del territorio, al igual que la comuna 3 que contó con el acompañamiento de una profesional en Trabajo Social, y fue también apoyada por un promotor del territorio, mientras que comuna 4 no contó con acompañamiento de profesional, sino que se asignó un promotor que era apoyado por las tres profesionales ya mencionadas. Para la realización de los diferentes encuentros, las profesionales eran las principales encargadas de la planeación y ejecución de las actividades, apoyándose de los promotores quienes además tenían otras responsabilidades como lo son el apoyo en la logística, convocatoria e invitación a los participantes, entre otros aspectos.

En esta fase de desarrollo del proceso de formación, se tenía planeado realizar 10 talleres por cada comuna, con una duración de entre 3 y 4 horas cada uno, los cuales debían contar con alrededor de 20 participantes en cada territorio. Dichos talleres se encontraban dirigidos a los dos grupos específicos: el exploratorio y el de profundización. Una vez se dio inicio al proceso, partiendo de la solicitud de los participantes, en comuna 1, 3 y 4, se unificaron los grupos de exploración y profundización, realizando los encuentros de manera conjunta con miras a propiciar

el intercambio de conocimientos desde las distintas perspectivas y experiencias de los participantes, mientras que en comuna 2 se mantuvo la estructura inicial y se manejaron los grupos por separado.

Así mismo, se debían realizar recorridos de comuna, parches juveniles, encuentros de activación para la movilización, encuentros zonales y recorridos de ciudad, en donde los dos últimos, se realizaban de manera conjunta por lo que se articularon los diferentes grupos de las cuatro comunas.

A continuación, partiendo de lo narrado por los diferentes participantes, desarrollaremos de manera más específica, la estructura metodológica utilizada en este proceso.

7.7. Los talleres de formación

Respecto a los talleres de formación, de acuerdo a lo encontrado, se realizaron alrededor de 9 talleres en cada comuna, que iniciaron la primera semana de agosto de 2018 y finalizaron aproximadamente en el mes de noviembre del mismo año. El objetivo principal de estos talleres fue aprovechar dichos espacios para lograr la construcción de una idea de proyecto por cada grupo, donde además de la formación para la participación, se logró realizar un acompañamiento en pro de la planeación de dichas ideas de proyecto. En los talleres formativos se realizaron una serie de actividades desde la lúdica y la reflexión que daban respuesta a los objetivos temáticos que, de acuerdo al documento de Propuesta Temática para el Proceso de Formación Escuela Joven, Zona 1, de la Secretaría de la Juventud, para cada comuna eran los siguientes:

- Comuna 1: Emprendimiento, Fortalecimiento Organizacional, Derechos de ciudadanía y Política pública.
- Comuna 2: Contexto Social, Diversidad, Empoderamiento Político (liderazgo juvenil, incidencia y participación) Política Pública.
- Comuna 3: Construcción de territorio, Problemas Sociales y Movilización Social - Participación Juvenil
- Comuna 4: Participación Juvenil, Libertad de Expresión, Promoción y Fortalecimiento Organizacional.

Para la realización de dichos talleres de formación, desde las unidades temáticas ya mencionadas, se utilizó una metodología de trabajo, denominada por el equipo como vivencial, experiencial, activa y participativa, en la que se realizaron actividades como mapa parlante, Cartografía social, La vasija de barro, matriz DOFA, colcha de retazos, Carrera de observación, Construcción de redes, Juego de roles, mapa de actores, entre otras. En este proceso, aspectos como la creación, el juego y el divertimento fueron los protagonistas en la transmisión del conocimiento, así lo mencionaba uno de los promotores, quien manifestó en una de las entrevistas que superar las metodologías magistrales y tradicionales que usa la escuela, fue clave para que los participantes lograran interiorizar los temas, y en esa medida aprenderlos de manera más profunda, menos complicada y más divertida para ellos.

7.8. Los momentos de los talleres de formación

Adentrándonos un poco más en la especificidad de los encuentros con los jóvenes, se pudo evidenciar que los talleres de formación, tenían una estructura metodológica similar unos entre otros. Si bien el coordinador de la zona, expresó que la intención era que los encuentros se basarían en tres momentos principales: un momento activador, una actividad central y el cierre, desde lo planteado por algunos profesionales, pero además lo expresado por algunos jóvenes, se pudo encontrar que las actividades de los talleres en las diferentes comunas, se estructuraron a partir de cinco momentos, que se evidenciaron en casi todos los encuentros revisados.

1. El primer momento lo podemos nombrar el momento de encuadre, en el que se generaba en primer lugar, un espacio de saludo y bienvenida entre los participantes y los facilitadores, seguidamente se realizaba una breve explicación del objetivo del encuentro, explicación de la metodología y actividades a desarrollar y así mismo, en caso de ser necesario, se concretaban compromisos y responsabilidades para el encuentro, en aspectos como apoyo a la logística, distribución de los tiempos, entre otras cosas. Allí, algunos participantes, rescataron la posibilidad de socializar y relacionarse con sus compañeros, conocer a quienes llegaban por primera vez y romper el hielo para sentirse en confianza durante la sesión del taller. De la mano de este encuadre, se evidenció la tendencia a la realización de una dinámica de activación o juego antes de dar inicio

al desarrollo central del taller. Dicha dinámica, posibilitaba activar a los jóvenes, romper el hielo y lograr despertar en ellos interés para las demás actividades del día, además de dar inicio o realizar un pequeño abrebocas a la temática de la sesión.

2. Un segundo momento, o ejercicio inicial de reflexión que se caracterizaba por realizar una actividad individual o grupal, de introspección (observación que una persona hace de su propia conciencia o de sus estados de ánimo para reflexionar sobre ellos), de juego o de creación manual estimulando el hacer creativo. La pretensión principal de este momento, se basó en generar espacios de creación individual o colectiva, espacios de reflexión de la vida de los jóvenes, en donde se ponía sobre la mesa las condiciones particulares e individuales de cada uno, para la interiorización y mejor entendimiento de aspectos y temáticas más complejas. Este se realizaba con la intención de identificar saberes previos, percepciones, imaginarios de cada participante frente a los temas a desarrollar en el día. Seguidamente, se generaba un espacio de diálogo, de intercambio de saberes y compartir la reflexión de cada uno.

3. Otro de los momentos, que se evidenció como tendencia, realizado a la mitad del encuentro, fue un espacio de descanso y compartir, desde la distribución del refrigerio. Manifestado por los participantes como un espacio para reírse, para disfrutar, pero también identificado como un espacio propicio para el diálogo y el compartir aprovechado por los facilitadores para potenciar la reflexión en un momento de distensión donde los jóvenes se sentían más libres de expresarse.

4. Seguidamente, un momento más formativo, de transmisión de conocimiento, que se realizaba también de manera reflexiva o lúdica, que pretendía contrastar y articular las actividades, aportes e ideas, de los participantes y de los facilitadores. Este momento, era aprovechado para llegar a conclusiones, construir unos conceptos de manera conjunta, aclarar dudas, y generar nuevas ideas y conceptos. Algunos de los facilitadores, nombraron este momento como el feedback, por ser el ejercicio por el cual estos recogían las reacciones e ideas de los jóvenes y conducían dichos aportes hacia la construcción más idónea del concepto que se estaba aprendiendo.

5. Por último, el momento de cierre de la actividad, que se aprovechaba, para identificar sensaciones y emociones de los jóvenes, pero además para realizar una breve evaluación de la sesión, y establecer compromisos y acuerdos para las próximas sesiones.

Vale aclarar, que dichos momentos no se realizaron de manera rígida y lineal en los diferentes encuentros de las comunas. Se identificaron como tendencia en las distintas sesiones, pero es preciso aclarar que en algunas de estas se realizaron menos momentos, o estos no se dieron en el orden exacto aquí desarrollado. Además, se puede agregar que entre los momentos dos y cuatro se realizaban actividades en las que se utilizaba la metáfora, la hipótesis, la asimilación para generar reflexión, para facilitar una mejor transmisión y aprehensión de los conceptos.

Antes de continuar con las demás actividades realizadas durante el componente 2, de formación, es preciso mencionar que los encuentros de estos talleres por comunas, también se desarrollaron espacios de planeación, tanto para los recorridos, parches y encuentros, como para los proyectos que los jóvenes debían entregar por comunas. Actividades en las que los participantes señalaron tener la posibilidad de participar, de idearse, proponer, trabajar de manera conjunta, y en la que muchos tuvieron un papel protagónico en el diseño, la organización, gestión e incluso en la ejecución de dichas actividades.

7.9. Recorridos por comuna

De las actividades realizadas en los encuentros intermedios del componente de formación, se llevaron a cabo los recorridos por comuna. Esta etapa fue nombrada por los jóvenes como una etapa de reconocimiento, tanto del territorio como de las organizaciones y líderes territoriales. Dichos recorridos, permitieron que los jóvenes reconocieran espacios de sus comunas que no sabían que existían y que no frecuentaban. Este ejercicio, se realizó desde la identificación de espacios comunitarios, de organizaciones sociales, de espacios para el esparcimiento y el aprovechamiento de los jóvenes, pero también del reconocimiento de las distintas realidades, las diversidades y diferentes dinámicas de los barrios de un mismo territorio y una misma comuna.

Era ver cómo se reconocían ellos dentro del territorio, y dentro del entorno en que ellos habitaban o incidían, entonces eso también implicó que se hicieran unos recorridos territoriales, unas tomas en barrios de la comuna, para poder que ellos identificaran bien el territorio, lo conocieran y se identificaran (Entrevista Promotor comuna 2. 23 de octubre)

Para algunos de los participantes, este fue un ejercicio en el que se dieron cuenta que solo conocían su barrio y que en su mismo territorio existen realidades, que muchos de ellos no alcanzaban a imaginar, para identificar otras formas de habitar el territorio y otras formas de subsistencia.

Joven 1: La siguiente etapa, fueron encuentros medios, esa etapa se llevó a cabo realizando visitas, recorridos en diferentes sectores de la misma comuna, los sitios más frecuentados fueron los barrios más altos, con el objetivo de descubrir las diferentes problemáticas que había en los mismos. Se descubrió que a pesar de que era una misma comuna cada uno de los sectores tenía algo diferente al otro, como, por ejemplo, culturas, costumbres, prioridades y necesidades diferentes (...) (Entrevista Jóvenes comuna 3 y 4, 31 de agosto 2019)

Además, para otros fue un ejercicio de auto cuestionarse, en donde se logrará de alguna manera valorar lo que cada uno tenía, para indignarse por lo que le sucedía a otros, y así querer trabajar y luchar por los derechos de los demás y soñar por un mundo mejor.

Joven 2: Yo pienso que también el tema de las necesidades y las prioridades de cada una de las cosas lo llevan a uno a entender y a valorar lo que uno tiene, por ejemplo, en las comunidades de arriba, eran muy diferentes, en muchas partes no habían alcantarillado, las casas eran principalmente de madera, los electrodomésticos no abundaban, la electricidad era un poquito complicada, entonces tenían que recorrer largos caminos para saciar sus necesidades básicas, eso lo lleva a uno a plantearse y a reflexionar de lo que uno está haciendo por uno mismo, a cuestionarse cómo uno tiene la oportunidad que muchos no tienen, y no se da cuenta (Entrevista Jóvenes comuna 3 y 4, 31 de agosto 2019).

Básicamente ese tipo de problemáticas eran las que más se veían en ese tipo de lugares, de alguna u otra forma nosotros no tratamos de combatirlo, ni tratamos de ponernos en los zapatos de las personas que viven en ese tipo de lugares. Eso lleva a preguntarse qué se podría hacer en ese caso, o qué estrategias se podrían implementar para solucionar estos problemas (Entrevista Joven, Comuna 4, 15 de Octubre 2019 Momento 2).

A partir de allí, se pudo evidenciar con algunos jóvenes que el ejercicio permitió la reflexión, afianzó la identificación de los jóvenes con sus comunas, y les permitió entender las dinámicas que ocurren en los territorios desde otras perspectivas. De esta manera, fue previsto por el equipo de profesionales, quienes plantearon que el objetivo principal era hacer hallazgos de lugares y espacios que pasan desapercibidos, y lograr que los jóvenes realizarán una lectura de contexto intencionada, como lo mencionó uno de los promotores, esto permitió que su territorio les pasara por el cuerpo y por las sensaciones.

7.10. Parches juveniles

La realización de los parches, se enfocó en el desarrollo de actividades en espacios abiertos donde los jóvenes se pudieron relacionar con la comunidad. Por ejemplo, en comuna 1, se direccionó a la realización de unas actividades y juegos callejeros como la golosa, el pulpo, triqui, entre otras, en donde se compartió con la comunidad, además se realizó un cine-foro en la JAC de Carpinelo. Para comuna 2, se realizaron dos parches, el primero se realizó como una jornada deportiva nombrada “todos somos ganadores”, en la que se compartió con jóvenes de la comuna, organizaciones y habitantes del territorio, y el segundo se basó principalmente en la articulación con las Escuelas de Participación Democrática, que giró en torno a la consigna “Jóvenes unidos por la participación”.

Por su parte, comuna 3, realizó su primer parche en el marco de la Fiesta del libro, y su segundo parche se llevó a cabo desde la búsqueda del rescate y apropiación de escenarios comunitarios para el encuentro y la movilización juvenil y social. Por último, comuna 4 realizó ambos parches desde la articulación de Escuelas de Participación democrática, donde se permitió el surgimiento del movimiento Comuna Joven. Algunos jóvenes, rescataron la realización de actividades como carruseles en diferentes sectores de la zona, el trabajo colectivo en pro de la resignificación de y recuperación de algunos espacios como un jardín, y un teatro al aire libre, y la realización de un mural por medio de un grafiti como un proceso de acción colectiva.

7.11. Recorrido de ciudad (Semana de la Juventud)

Este recorrido se desarrolló para toda la zona de manera conjunta, y se dio en el marco de la Semana de la Juventud, una festividad / homenaje que se realiza cada año dedicado al reconocimiento de la población joven de la ciudad, y en donde se propician espacios y actividades formativas, culturales y sociales de manera que se propicie la participación de la juventud. Tenía como objetivo lograr ampliar la mirada, la identificación y apropiación de los jóvenes con la ciudad. El recorrido se enfocaba en pro del reconocimiento de los espacios de ciudad poco frecuentados, realizando una actividad de acercamiento e intercambio entre los jóvenes de las diferentes comunas de la zona. En dicho recorrido se visitaron lugares como el barrio Carlos E. Restrepo y el Cerro Nutibara.

7.12. Encuentro zonal

El encuentro zonal, se realizó en el mes de noviembre del 2018, en el Parque Norte, a este fueron invitados los jóvenes inscritos y que participaron en el proceso de formación de las 4 comunas de la zona 1. Fue desarrollado con el propósito de generar un acercamiento y reconocimiento entre todos los participantes de la zona, para que intercambiaran experiencias y posibilitar de esta manera, la articulación entre los grupos de las comunas. Algunos promotores rescataron esta actividad como una oportunidad para el reconocimiento del otro y para el intercambio de ideas y de aprendizajes.

Además, de acuerdo a lo expresado por el promotor de la comuna 3, dicho evento se caracterizó por la magnitud de la asistencia que tuvo, al llegar más jóvenes de los que se tenía pensado recibir, fue una situación que el promotor nombró como un reto, ya que esperaban una cantidad de jóvenes y llegó casi el doble, en esta situación no hubo la posibilidad de gestionar los recursos desde el proyecto, para que pudieran ingresar el total de asistentes, por lo que el equipo se vio en la obligación de generar espacios de juego y relacionamiento entre todos los chicos que se encontraban afuera del parque esperando. Esta estrategia posibilitó que el equipo lograra gestionar las entradas faltantes para que ninguno de los jóvenes quedara por fuera.

Durante el proceso final de Escuela Joven, se llevaron a cabo algunos encuentros y actividades de cierre, además, se rescataron aprendizajes que permitió la experiencia, por lo que se evidenciará cada una de ellas, a partir de los sujetos involucrados en el proceso. En este momento, se reconoce la construcción de vínculos que se habían creado en relación al proceso, había más afinidad en el relacionamiento, no solamente entre los jóvenes, sino también entre profesionales y jóvenes.

7.13. Encuentros finales

Después del proceso formativo, de realizar el reconocimiento del territorio, desde distintas perspectivas, se comienza la última etapa que algunos jóvenes nombraron como etapa práctica, la cual buscaba poner en diálogo todo lo construido y aprendido en el proyecto, para poder materializarlo en hechos que conllevaran a la transformación social dentro del lugar en el que habitan. Lo anterior permitió no solo una construcción del conocimiento, sino también que su retribución fuera experiencial, donde los jóvenes pudieron evidenciar que todo lo aprendido puede verse reflejado y aplicado en las realidades y cotidianidades que vivimos, de esta manera haciéndolo más práctico.

En esta etapa, algunos jóvenes reconocieron como encuentros finales la etapa de realización de ciertas actividades desde la formación de bases, en las que su intención era vincular a la comunidad con los temas aprendidos en el proceso de formación, además de socializar con los habitantes de los territorios las ideas de proyecto que se habían construido, adicionalmente, se tuvo acompañamiento de otras organizaciones y colectivos quienes apoyaron la ejecución. Así mismo, para otros jóvenes, los encuentros finales de la experiencia, se focalizaron en proponer estrategias de solución a los problemas que habían encontrado en la segunda etapa del reconocimiento del territorio, y de esta manera poder aportar a la comuna, pero desde una forma conjunta, es decir, emprendiendo acciones desde lo colectivo para enfrentar las problemáticas que se encuentran dentro del territorio en el que habitan; una de estas actividades fue la recuperación de los espacios públicos que han sido olvidados por la comunidad, como el Teatro al Aire Libre, por medio de la limpieza y el uso de estos escenarios. De esta forma, podemos hacer referencia a aplicar los aprendizajes adquiridos durante el proceso, para retribuirlo después en sus prácticas cotidianas.

(...) y ya el tercero fue más bien como poner en práctica ese aprendizaje que nos dejó, como, por ejemplo, transformación de lugares olvidados por la comunidad y también la articulación de diferentes procesos que tenían un objetivo similar, haciendo un trabajo de manera articulada (Entrevista Jóvenes, comuna 3 y 4, 31 de agosto 2019).

7.14. Actividad de cierre

En las comunas de la zona 1- Nororiental- para darle cierre al proceso de Escuela Joven, se realizó una ceremonia de graduación, que se desarrolló en el Auditorio de Comfama de Aranjuez, en esta actividad fue resaltado el logro de los objetivos propuestos en todo el proceso, y en el que se reconoció la participación de los jóvenes en los encuentros. Para la Comuna 3, la profesional y el promotor que acompañaban el proceso en esta comuna, se pensaron en una estrategia diferente a la de entregar un certificado; pensaron en una alternativa en la que los jóvenes pudieran hacer memoria del proceso, y tener algo significativo de lo que fue la experiencia para ellos y ellas, por esta razón, al iniciar el proceso se hizo una recopilación de lo que se realizaba en todos los encuentros con los jóvenes, esto con la intención de ir guardando aquellos momentos y vivencias relevantes que tuvieron en su proceso. En el momento de la graduación, se les hizo entrega de la carpeta construida por ellos, donde se encuentran plasmadas las experiencias que tuvieron en Escuela Joven.

En el cierre hicimos una proyección, “¿qué vamos a darle a esos peñaos cuando se vayan?, yo no quiero que les demos un diploma, porque usted ve ese diploma, pero ese diploma no te va a significar ni a evocar nada, bacano que lo que se lleven al final los haga hacer memoria, que dé cuenta de algo, de la vivencia. Entonces hicimos que ellos personalizaran unas carpetas, el taller llevaba a una construcción, y todo eso lo guardábamos, el día de la certificación, en compañía de Johana García, la profesional de Trabajo Social que acompañaba la comuna, les entregamos la carpeta a cada uno, esperamos que haya sido muy simbólico. (Entrevista Promotor, comuna 3, 31 julio 2019)

En esta actividad dio a relucir para los profesionales, la acogida que tuvo por parte de los jóvenes, debido al número que acudieron, desde los profesionales se resalta el interés de esta

población de formarse, puesto que se vio la motivación de poder lograr y cumplir los objetivos propuestos por Escuela Joven. Los jóvenes resaltan que, aunque hubo una finalización del proceso, y no haya más un contacto físico entre ellos, las relaciones y los aprendizajes que el proceso les generó, permanecen para seguir aportando a la ciudad.

7.15. Imprevistos en el cierre

Desde la entidad encargada de realizar la ejecución del proyecto, se evidenció que al momento de la finalización hubo algunos limitantes. Cabe resaltar que los proyectos tienen ciertos tiempos para la elaboración, planeación, ejecución y evaluación, y para cada uno se debe presentar ciertos informes a medida que se va avanzando; uno de los inconvenientes se dio al presentar los últimos informes, debido a que se había pensado en dar finalización en el mes de diciembre, sin embargo a razón de que los tiempos de la Secretaría de Juventud y la Alcaldía se movían de otra forma, hubo que acelerar ciertos procesos y dar por terminado antes de lo planeado; un ejemplo de ello es que la Secretaría de Hacienda cerraba ejecución al inicio de diciembre, lo que acarrió que se debía dar finalización del proyecto más pronto de lo pensado, para realizar la entrega respectiva a las entidades oficiales, lo que de alguna manera, generó más presión para dar por terminado el proceso.

7.16. Aprendizajes del proceso para los participantes

El proceso fue posibilitando aprendizajes en relación a la experiencia por parte de los jóvenes, abriendo nuevas oportunidades de relacionamiento, nuevas formas de crear y adquirir conocimientos, diferentes al del sistema educativo tradicional; para ellos este proceso formativo les permitió reconocer que el otro tiene valor, sin importar su postura o sus creencias. Otros de los aprendizajes fue que contribuyó en potenciar las capacidades de los jóvenes, como es el liderazgo juvenil, donde esta población pudiera ejercer esta capacidad dentro de su territorio.

Además, la experiencia propició que la juventud tuviera la iniciativa de poner en diálogo sus ideas y propuestas y esto les permitió comprender y reconocer que el saber del otro es válido.

Los jóvenes que participaron de esta sistematización, referencian que este proceso permitió que tuvieran la posibilidad de reconocerse a sí mismos, y reconocer otras habilidades y capacidades propias.

Para algunos jóvenes esta experiencia, les permitió acercarse y conocer acerca de nuevos temas en relación a la juventud, el tener una mirada y una lectura de las problemáticas de su territorio y la motivación de seguir aportando, desde la disponibilidad de cada uno. El reconocer los elementos y las configuraciones que se mueven dentro del territorio, fue reconocido por los jóvenes como un momento trascendental, que los llevó a repensar su papel dentro del territorio, y a pensarse la realización de un aporte a la comunidad.

Algunos profesionales, manifestaron que, al finalizar el proceso, pudieron evidenciar cómo algunos jóvenes se interesaron más en los asuntos de la participación juvenil, y en el fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo; puesto que después de terminado el proceso pudieron identificar casos de algunos jóvenes, que se interesaron por tener una participación en otros procesos y organizaciones juveniles, como en la plataforma de juventud.

Dejó mucho de eso en los jóvenes, el deseo, desde el proyecto mismo, se logró que los jóvenes liderarán que se motivarán a participar. Ahora estamos en un proyecto también en toda la ciudad, pero tiene que ver con adultos mayores, y por ejemplo hoy, puedo revisar hojas de vida de jóvenes que fueron partícipes del proyecto (*Entrevista personal Administrativo de la Corporación Cultural Altavista. 2 de agosto 2019*).

De esta forma, llevó a que los jóvenes que hicieron parte de Escuela Joven, pudieran articularse a otros procesos, de vincularse a proyectos y a hacer parte de otras formas de participación. Además, aunque esta experiencia tenga un cierre, para los profesionales, esto contribuyó a la formación y proyección de vida de muchos de ellos.

Es así, como estos sujetos narran el proceso y la experiencia vivida durante la ejecución del proyecto, resaltando los matices que tuvo en sus distintos componentes y permitiéndonos reconocer distintos elementos importantes en este tipo de procesos, partiendo de las particularidades y las percepciones de cada una y cada uno de los participantes. Ahora bien, para este ejercicio de sistematización, una vez lograda la reconstrucción de la experiencia, será necesario realizar un análisis al detalle de lo aquí desarrollado con miras a comprender esta acción pedagógica realizada

en Escuela Joven por la Corporación Cultural Altavista y por la Secretaría de la Juventud. Para ello, en el siguiente capítulo realizaremos un recorrido epistemológico con miras a lograr realizar una interpretación crítica del proceso y poder así extraer los aprendizajes que este nos deja.

8. Capítulo II: análisis de las estrategias pedagógicas en la formación para la participación en jóvenes

Dentro del desarrollo de Escuela Joven 2018 en zona 1, sobresalen algunos aspectos que se convirtieron en elementos esenciales para el avance del proceso formativo. En este apartado, haremos un recorrido en pro del análisis, y la comprensión de las estrategias pedagógicas en este proceso formativo, partiendo del enfoque que brindó la perspectiva para entender o concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje, además, de los principios que permitieron direccionar el hacer, el marco de referencia en la práctica pedagógica, las características de la estructura metodológica, así como las características de los sujetos y sus relaciones al interior del proceso formativo.

Por lo anterior, iniciaremos, a partir de algunos autores, desarrollando teóricamente y conceptualmente, lo que desde el proyecto de sistematización entendimos cómo enfoque, para de esta manera relacionarlo con lo que la experiencia de Escuela Joven 2018 desarrolló como enfoque en la práctica formativa.

8.1. Enfoque del proceso formativo

Un proceso de formación requiere de algunos elementos que deben ser construidos desde su diseño, en este sentido, queremos dar inicio a este apartado, reflexionar acerca de la importancia de establecer el horizonte de comprensión e interpretación que guiará el ejercicio formativo, de enseñanza y aprendizaje. Por consiguiente, hace necesario pensar acerca de la forma en la que será concebido el proceso, su finalidad, su metodología, los sujetos que participan en él, entre otros aspectos importantes, allí es donde podemos hablar sobre la importancia de un enfoque formativo. Por ello, iniciaremos definiendo conceptualmente lo que desde esta sistematización se entendió por enfoque del proceso formativo, para lograr adentrarnos en la experiencia y caracterizar el enfoque desarrollado desde el proyecto Escuela Joven.

Cuando hablamos de un “enfoque” esencialmente, estamos hablando de la manera de valorar una cosa o de la concepción que tenemos de la misma, es decir que hablamos de un tipo de acercamiento estratégico a un “problema”, partiendo de su comprensión o intervención. De acuerdo a Allan Lavell, Ph.D. un enfoque “constituye una visión particular o colectiva de un contexto o

problema y la forma de abarcarlo con la intencionalidad de intervenir, cambiar y resolverlo” (S.F., p.5). En este sentido, podemos entender un enfoque, como la manera general en la que son abordadas las diferentes realidades, a través de las cuales se pretende estudiar fenómenos de la vida social, así como el aporte a la comprensión o intervención de situaciones presentes.

De esta manera, podemos decir que el enfoque dentro de un proceso de formación, puede entenderse como la forma de concebir, comprender e interpretar la práctica y se encarga de establecer los criterios y principios, así como las estrategias que orientan, intervienen e influyen en la práctica pedagógica. En esta medida, el enfoque dentro de las propuestas formativas busca orientar y aproximarse a la situación o problema, y de esta manera lograr tener una visión acerca de la práctica para luego reconocer cómo abarcarla. Por su lado, J. C. Richards y T. S. Rodgers (1998) conciben el enfoque como uno de los ejes fundamentales a la hora de establecer la base para fundamentar teóricamente el método, entendiendo este último como un procedimiento ordenado y sistematizado que orienta el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, el enfoque permite la comprensión de los procesos formativos, es decir, nos brindan una perspectiva fundamentada sobre la experiencia y a partir de esta es posible darle un horizonte de sentido al proceso, posibilitando concebir y dar fundamento al conjunto de estrategias de la práctica.

8.2. El enfoque y el modelo

En relación de lo que se viene desarrollando, se destaca que el enfoque pedagógico abre paso al modelo y a las corrientes pedagógicas que orientan el desarrollo de la práctica, por ello, en relación con lo hallado en la experiencia, podemos mencionar que en la práctica educativa es importante el proceso de construcción de un modelo pedagógico, que, así como el enfoque, servirá de guía en la realización de dicha práctica. En este proceso, nos hemos encontrado, que enfoque y modelo a nivel conceptual pueden tener similitudes lo que ha llevado a que en ocasiones sean confundidos sus conceptos, por ello, entendiendo que cada uno posee características que los diferencian y que podríamos decir que a nivel jerárquico están en rangos distintos, es necesario hacer evidente esa diferencia y para ello, a continuación, precisamos algunas de las particularidades conceptuales de lo que entendemos como modelo.

La Real Academia española entre algunas de sus definiciones se refiere a la palabra modelo como un “arquetipo o punto de referencia para imitar o reproducir” por su parte De Andrade Martins (p. 47, 2006) en su texto, *Hablando sobre teorías y modelos en las ciencias contables*, expresa que un modelo puede servir para evidenciar o explicar una teoría, es decir, éste forma parte de la teoría que caracteriza las ideas principales de la misma, y que suman apoyo por parte de los conceptos que son abordados.

Según Ortiz, un modelo pedagógico es “una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta.” (2013, p. 46), está relacionado con el contenido de la enseñanza, el desarrollo del sujeto y la práctica que el formador tenga, este permite poder interpretar y analizar para llegar a la transformación de la educación. De acuerdo a Ortiz “Los modelos pedagógicos son representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar teóricamente su hacer.” (2013, p. 46); en este sentido, un modelo pedagógico se caracteriza por estar fundamentado en un marco teórico con el propósito de comprender y direccionar el hacer en lo educativo.

De acuerdo a Flórez Ochoa Rafael (1998) cuando hablamos de modelo hacemos referencia a la imagen o representación, desde una aproximación teórica, en la descripción y comprensión de un conjunto de aspectos interrelacionados de un fenómeno en particular, con miras a su mejor entendimiento. El modelo permite diseñar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, “es una representación teórica, que luego llevamos a la práctica” (Flórez Ochoa, 1999).

8.3. El enfoque según la experiencia

Desde la propuesta metodológica realizada por la Corporación Cultural Altavista, la perspectiva planteada y la que retoman como enfoque de la práctica es nombrada en los documentos de planeación metodológica del proceso, como un enfoque pedagógico experiencial, que fue fundamentado por la corporación desde postulados de autores de la pedagogía. Lo que pudimos encontrar en la propuesta desarrollada, desde los documentos oficiales, así como desde lo narrado por los participantes, este enfoque experiencial se basó en los postulados de algunas corrientes teóricas de la pedagogía: Primero de la Educación Popular de Paulo Freire y Oscar Jara, fundamentado en la pedagogía crítica y enriquecido con la pedagogía decolonial de Boaventura de

Soussa, así nombrado por la corporación en su texto Propuesta metodológica: hacia un enfoque pedagógico experiencial. Proyecto Escuela Joven, zona 1.

Adentrándonos en la Educación Popular, en los documentos oficiales del proyecto se argumenta que a partir de esta teoría se pretende poder trascender a una formación ciudadana, dando paso a procesos de transformación social. Desde este planteamiento realizado, mencionan que este enfoque, de acuerdo a Jara, permitió partir desde los intereses de los sujetos que se formaron en el desarrollo de capacidades y el desarrollo de una capacidad crítica, logrando que este se reconociera a sí mismo y al otro como sujetos que construyen el devenir histórico.

Segundo, en la propuesta de la secretaría, también se retoman los postulados de Fernando Bárcena y Jean Carles Mélich donde se percibe la educación como un acontecimiento político y como una experiencia, planteando que “el papel protagónico en los procesos formativos se encuentra en la experiencia del encuentro”, además, mencionan “la trascendencia del arte en la educación, no desde la perspectiva de producto, sino desde la instauración de una relación simbólica con los otros y con el mundo.” Tercero, desde, Martha Nussbaum se resalta el papel que tiene el arte en el ser humano, mencionando también que “el ser humano se ha pensado y se ha divertido mediante el arte, el cual le ha posibilitado representarse, ponerse en escena para nombrarse, pensarse y proyectarse” (Propuesta metodológica Zona 1).

Lo anterior nos permite reconocer, que este enfoque planteado para el proceso, fue pensado para que la participación de las y los jóvenes dentro del proceso formativo, fuera desde sus propias vivencias y experiencias, además, apostó a que la juventud que participó liderara las iniciativas de lo que aprendían, esto en concordancia con el objetivo de potenciar la participación juvenil desde las propias expectativas, los intereses, las capacidades y necesidades que la población joven traía consigo.

En esta medida, podemos evidenciar que lo experiencial dentro de este proceso formativo, se encontró vinculado a procesos de reflexión cimentados desde los significados que son atribuidos desde la experiencia de lo que se vive. Por ello, lo experiencial propició en los jóvenes el deseo de aprender y formarse bajo lineamientos distintos que se salgan de lo tradicional, es decir, cambiar modelos y formas de aprender, cambiar las enseñanzas magistrales y catedráticas que con el pasar del tiempo han inquietado al joven por tener nuevas formas de aprendizaje que sobrepasen los estándares cotidianos en los cuales se aprende. En este sentido la Corporación Cultural Altavista, apuntó por generar estrategias distintas para la formación, claramente enmarcadas en el

enfoque propuesto (experiencial) traduciéndose así para los y las jóvenes en actividades que permitieron la relación con la lúdica, el juego, el arte, y el vivir experiencias que atravesaran las concepciones con las cuales se vinculaban al proceso.

8.4. Lo experiencial como un modelo

Habiéndonos adentrado en la propuesta realizada por Corporación cultural Altavista, y teniendo en cuenta las claridades conceptuales realizadas acerca del Enfoque y el Modelo, podemos decir que la pedagogía experiencial, corresponde más a un modelo pedagógico que a un enfoque, por ello, en este apartado daremos cuenta de esta apreciación. Un enfoque como se mencionó anteriormente, consiste en dar lineamientos a partir de las maneras en las que puede abordarse la realidad o la(s) situaciones problema, con una clara intencionalidad de intervenir o de producir cambios en los objetos de estudio.

Por su parte, un modelo se sirve como referencia o dirección al ser tomado como una representación teórica que direcciona el quehacer educativo, es decir, como ejemplo o como una forma de representar los planteamientos de los cuales se fundamenta una teoría. En este orden de ideas, en esta sistematización, lo experiencial en el proyecto Escuela Joven, es definido como modelo, puesto que este le aportó la precisión necesaria para el diseño de los procedimientos, el método y las técnicas acordes para el logro del propósito formativo.

En esta medida, el modelo de esta propuesta formativa de la corporación, contó con una fundamentación desde corrientes pedagógicas, que permitieron la exploración subjetiva de quienes se hicieron partícipes del proceso, partiendo de aspectos claves recogidos en el arte y el juego, que posibilitaron un mejor acercamiento, motivando también formas distintas de aprender y reflexionar. Así mismo, por medio de esta propuesta lograron realizar una aproximación o caracterización teórica de la práctica educativa en contextos comunitarios y sociales, en este sentido, respondió a una necesidad que se presenta en la realidad, teniendo en cuenta los elementos que se constituyen en ese contexto para interpretar la realidad.

A nivel pedagógico y metodológico, este modelo les posibilitó establecer los lineamientos que basarían la práctica educativa, como la delimitación de los objetivos, además de orientar el proceso desde unos elementos y recursos metodológicos y didácticos que permitieron precisar, en

razón de los objetivos, las técnicas a utilizar. De acuerdo a lo mencionado, la pedagogía experiencial, así nombrada por la corporación, posibilitó la construcción y orientación de la estrategia pedagógica con el fin de lograr un proceso participativo, le apuntó a que el aprendizaje fuera significativo a través de las experiencias de cada sujeto, en donde la experiencia singular y colectiva se presentó como resultado de las interacciones y vivencias de cada sujeto, partiendo de experiencias únicas y particulares en donde fue posible lo común para la construcción del aprendizaje.

Además, desde el modelo experiencial, logramos encontrar algunos principios que lo caracterizaron, como es el principio de subjetividad, en la que los sujetos son el centro de la experiencia y de acuerdo a sus vivencias, su forma particular de ser, sentir y pensar, las experimentan de forma distinta. Esto, tiene una estrecha relación con el principio de reflexividad, en el que se plantea la experiencia como posibilidad de hacer consciente aquello que está dentro y fuera del ser, como elemento aportante a la construcción de subjetividad, dando a la experiencia reflexiva dos direcciones, por un lado, el encuentro con lo externo al sujeto y, por otro lado, su capacidad de dejar salir aquello que tiene en su interior propiciando que este se transforme y regrese al mismo, logrando un impacto. En últimas, no sólo lo subjetivo, forma parte de la experiencia, sino que también lo que se encuentra alrededor configura esa reflexividad.

Así mismo, este modelo le apuesta a la experiencia como transformación (otro principio propuesto) pues, como propone Larrosa, parte de la idea de que el sujeto es un sujeto sensible, expuesto y abierto; sensible por su capacidad de percibir, sentir y conectarse con la exterioridad y la alteridad; expuesto porque es vulnerable a los acontecimientos y a lo que le sucede y por ende es propenso a que eso que le sucede lo afecte, y en esta medida, es un sujeto abierto porque tiene la capacidad de permitir “que algo le pase” y que eso que le pasa, lo afecte y transforme sus pensamientos, sentimientos y representaciones.

Adicionalmente, este modelo, propone también el principio de pluralidad, en el que se puede entender que la experiencia para cada persona tiene un significado distinto. Este principio hace alusión al hecho de que cada sujeto es singular y particular y se abre a la experiencia desde la particularidad y subjetividad que lo caracteriza, atribuyéndole a ésta su propio significado, por ende la experiencia que vive también es singular. En esta medida, la experiencia es la confluencia de distintos significados atribuidos a la misma. Como lo menciona Larrosa esta confluencia es el espacio en el que se produce la pluralidad.

Por último, el principio de irrepetibilidad plantea, que la experiencia es singular e incomparable. Esta posee distintos significados cada vez que ocurre, la experiencia es para cada persona “propia” y singular, es única y exclusiva para cada sujeto, por lo que cada experiencia que este vive es nueva.

Lo experiencial como modelo, también abre paso a la reflexión entendiendo cómo el sujeto construye y adquiere nuevo conocimiento, que le permite darle sentido a lo que vive configurando y cimentando su forma de aprender basado en su propia experiencia. En este sentido, lo experiencial, como apoyo a lo que plantea la teoría constructivista, pone como parte importante dentro del proceso, que los sujetos aprenden cuando se motivan, indagan, y aprovechan de las experiencias para reorientarse y tener nuevos aprendizajes, así como también plantea que los modelos educativos deben propiciar la construcción de nuevo conocimiento, entendiendo que las representaciones de la realidad hacen parte del insumo de dicha construcción, sin dejar a un lado que dicho conocimiento será posible en la medida que quien se está formando pueda reconocerlo, y conflictuar consigo en sentido de que comprenda que la construcción de ese conocimiento también depende de él. En este sentido, lo experiencial como modelo orienta el hacer de la formación, y posibilita que las estrategias formativas sean diseñadas con el claro objetivo de poner como protagonista al sujeto.

8.5. Propuesta de enfoque para el proceso formativo

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, en donde asumimos lo experiencial como el modelo de la formación en Escuela Joven, y retomando la conceptualización realizada sobre los enfoques pedagógicos, encontramos algunos enfoques que poseen características acordes que podrían adaptarse a la propuesta formativa planteada inicialmente por Escuela Joven que desarrollaremos a continuación.

Para este ejercicio, no podemos desconocer que el enfoque cognitivista, aporta elementos importantes a los distintos procesos de formación, por ello retomaremos algunos de dichos elementos, sin embargo, consideramos que esta propuesta pedagógica está relacionada con el enfoque crítico y sociocultural. A continuación, desarrollaremos algunos aportes fundamentales de estos enfoques en relación al proceso de formación del proyecto Escuela Joven.

Por un lado, el enfoque cognitivista argumenta que los sujetos en la medida que se desarrollan e interactúan con el saber, aprenden cada vez más a través de la experiencia, además, afirma que dicho aprendizaje cobra sentido para cada sujeto en la medida en que este logra relacionarlo y contrastarlo con sus saberes previos y con el contexto y la realidad que lo rodea. Esto se evidencia desde el proceso de formación Escuela Joven, pues tiene relación con algunas de sus premisas como: la importancia de tener en cuenta que los sujetos llegan al proceso de formación con un acumulado de saberes y conocimientos previos, impartidos desde la familia, la escuela, la cultura y el contexto en el que se desenvuelven.

Partiendo de lo anterior, y teniendo en cuenta que la experiencia retomó algunas teorías como la educación popular, podemos decir que el enfoque pedagógico que más se adapta a los principios de la formación en el proyecto Escuela Joven, es el enfoque crítico y sociocultural, desde el que podemos identificar dos aportes fundamentales, por un lado, la corriente sociocultural de Lev S. Vygotsky, y por el otro la pedagogía crítica de Paulo Freire.

Este enfoque crítico, plantea principalmente que el conocimiento se construye mediante la relación entre la teoría y su aplicación práctica en un contexto determinado, por lo que afirma, que este conocimiento, a partir de la interacción de dichos elementos, posibilita la transformación social. Esto es posible, ya que mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje los sujetos logran desarrollar la capacidad de interpretar situaciones y sus causas históricas desde “la lectura constante de la teoría y de la realidad y su relación con la situación problema” (González, 2014, p. 62). En relación con la corriente sociocultural de Lev Vygotsky, este menciona que los sujetos a medida que van aprendiendo, se hacen conscientes de quiénes son y de cuál es su rol en la sociedad.

La pedagogía crítica de Freire, plantea que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben partir de la sensibilización, la reflexión y la toma de consciencia, en el ejercicio de contrastar la teoría, la práctica y la realidad, con el fin de conocer y comprender las causas históricas de los acontecimientos por los que ha venido pasando una comunidad, para de esta manera, trabajar por su transformación futura. En esta medida, desde este enfoque, lo teórico y lo práctico, también se relaciona con la capacidad de que los procesos formativos puedan generar nuevas visiones donde las personas sean conscientes de su realidad, comprometiéndose a ser generadores de cambio y transformación. En este orden de ideas, el enfoque aquí propuesto posibilita que lo experiencial marque la manera en la que se involucra el aprendizaje, cuando el sujeto procesa su propia experiencia y es crítico de ella dando paso a una acción transformadora y emancipadora.

Habiendo ya identificado el enfoque que más se adapta a la experiencia de Escuela Joven, se hace necesario analizar los principios pedagógicos allí propuestos y los retomados desde el enfoque ya desarrollado para su comprensión.

8.6. Los Principios de la formación

Entendemos los principios de un proceso formativo, como un conjunto de pautas o premisas que orientan y regulan el quehacer pedagógico, varían de acuerdo a los intereses y características de cada uno de los enfoques de la formación. Estos son el soporte y el punto de partida de los objetivos que orientan la estructura del proceso pedagógico.

La revisión realizada a las estrategias de formación en Escuela Joven, muestran algunos principios claves a tener en cuenta desde el momento del diseño de una estrategia formativa para la implementación de las misma, y como lo menciona Sierra (2007) es necesaria la concepción teórico-práctica como horizonte del proceso pedagógico, que permita dar cuenta no sólo del cómo percibir a los sujetos que hacen parte del proceso, sino también de las transformaciones que ocurran en ellos en medio del proyecto.

8.7. Principios de la pedagogía

Para este apartado, se realizó una revisión frente a algunos principios de la pedagogía y se pudo encontrar que, por ejemplo, Rafael Flórez Ochoa en su obra *Hacia una pedagogía del conocimiento*, plantea algunos principios esenciales para la pedagogía moderna que aportan a la fundamentación del quehacer formativo. Sobresalen entonces 8 principios que son:

- El afecto (madre - maestro): que plantea una relación estrecha o la formación de vínculo de apoyo del maestro(a) con quien es formado(a), abriendo un paso importante a la articulación de lo cognitivo con lo afectivo en donde se le da cabida a la comprensión, la cercanía, la motivación, la transferencia, la buena disposición y la energía positiva. En este sentido sobresale una apuesta fundamental en los procesos formativos de cualquier índole y es que para enseñar y formar no sólo prima la capacidad de racionalización y de entendimiento de quien se forma sino que quien enseña, debe también proporcionar

unos elementos de tipo afectivo y emocional que permiten el desarrollo de mejores procesos pedagógicos.

- La experiencia espontánea: se habla del reconocimiento de la condición natural de quien es formado, partiendo de las necesidades e intereses con los cuales este llega, permitiéndole de esta manera trabajar desde sus propias capacidades. Desde esta concepción, es posible comprender que toda experiencia educativa será significativa y cumplirá con los principales propósitos de formación cuando se incluyen las necesidades y los intereses del sujeto formado, en la medida que éste pueda ser libre de expresarse desde su propia naturalidad, ser espontáneo(a) y tener una participación activa que le permita potenciar habilidades a partir de la experiencia que está viviendo.

- El medio ambiente diseñado por la instrucción: desde este principio se plantea la importancia del medio ambiente sociocultural, como entorno de aprendizaje y la instrucción, en donde se ratifica que el sujeto formador se humaniza sólo cuando es parte de su medio cultural y social, que son potentes influenciadores de lo cognitivo y del comportamiento y el cual se resalta como impulsor necesario para la formación. En este orden de ideas, es preciso que la formación pueda pensarse a través de los planes educativos y de enseñanza que incluyan el poder que tiene el medio ambiente natural y sociocultural sobre el sujeto formado, que contribuyen a mejores ambientes de aprendizaje.

- El desarrollo progresivo y diferenciado: este precisa la manera en la que debe concebirse quien es formado, específicamente si se trata de un niño, puntualizando que su humanización es un proceso de desarrollo basado en una construcción interior que se configura a través del tiempo y que se diferencia, por lo cual debe tenerse en cuenta en el proceso formativo. Se destaca también el juego como potenciador de la comunicación y la interacción en el niño los cuales le posibilita diferentes niveles en su desarrollo, en este sentido en relación al juego es posible hacer la analogía en los procesos pedagógicos un poco más formales, donde quienes hacen parte son sujetos de edad avanzada a los cuales se les es pertinente recuperar ese instinto de exploración y curiosidad que brinda la lúdica a través del juego.

- La propia actividad construye su aprendizaje, desde este punto se plantea que la formación que recibe quien se forma, y desde las actividades que este realiza, debe aportar a la construcción de su propio concepto y aprendizaje, de tal manera que le ayude a

su desarrollo y a su autoformación que le permitan progresivamente alcanzar un alto grado de libertad y racionalidad.

- Al lado del maestro se potencia este principio, plantea al maestro como referente, quien de algún modo se convierte en el motor que tiene el sujeto que se forma, mostrando las posibilidades que este puede llegar a tener y ratificando que, el maestro propicia en el sujeto, un modelo a seguir en el que este ocupa una figura de impulsor motivando su desarrollo y generando posibilidades de acción, preguntas y alternativas que permiten ampliar “zonas de desarrollo potencial” que propician en el educando, superación, crítica, como una muestra de crecimiento, autodeterminación e independencia en el sujeto formado.

- A través de la actividad lúdica en esta se reconoce al juego como potenciador de experiencias que contribuye a la formación del hombre en correspondencia con los demás.

- Cada individuo aprende diferente Desde este principio, se plantea la importancia de comprender y reconocer las diferencias individuales desde otras perspectivas. Relucen algunas como las de desarrollo mental, las orgánicas, las que tienen que ver con lo motivacional, la manera en la que se afrontan y se resuelven conflictos, lo experiencial, las diversidades socioculturales, las relaciones e interacciones con el medio físico y social en el que se encuentra, así como los proyectos y el alcance de metas, entre algunas otras, que permiten configurar las individualidades de cada sujeto y que dentro del proceso de formación el maestro deberá abordar para lograr una enseñanza que logre trabajar con cada una de las particularidades que se presentan.

De los principios abordados anteriormente, retomados de lo propuesto por Flórez Ochoa, es importante decir, que estos fueron tomados como referente para la experiencia de Escuela Joven, y serán relacionados con los principios del enfoque crítico que se desarrollarán a continuación.

8.8. Principios del enfoque crítico

El enfoque crítico como característica principal, se mueve en la autorreflexividad, en el que el sujeto se cuestiona, toma una postura y se hace consciente del rol que le corresponde dentro del

grupo, además este enfoque considera que los conocimientos se construyen desde los intereses y necesidades de cada uno. Así mismo, se orienta a partir de unos principios que se describirán a continuación.

Según Lusmida Alvarado y Margarita García, citando a Popkewitz (1998) mencionan que, entre los principios de este enfoque, se encuentra la comprensión de la realidad como praxis y en esta medida la construcción de la realidad desde la teoría y la práctica, en el que el conocimiento se construye no solo desde lo teórico sino también desde la realidad, elementos que se complementan. Otros de los principios que hace referencia, es que el conocimiento está orientado a la emancipación del ser humano, y de esta manera que el sujeto sea ente de transformación social. El último principio está relacionado con la participación de los sujetos en procesos de auto reflexión y de toma de decisiones consensuadas, es decir, el sujeto que reflexiona desde sus acciones y su propia experiencia se hace consciente de su propia vida y de lo que implica el encuentro con el otro, en ese encuentro se abren espacios que propician acuerdos e ideas compartidas.

En esta misma medida, de acuerdo a Victoria González en su texto *Innovar en docencia universitaria: algunos enfoques pedagógicos*, menciona citando a Jacinto Ordóñez, que dentro del enfoque crítico se encuentran tres premisas o principios de la pedagogía crítica, como es la flexibilidad, en el que se tiene en cuenta dos elementos como son las necesidades vitales y los problemas sociales, en este caso lo que sucede alrededor, éstas determinan la capacidad de los procesos y prácticas formativas para adoptar diversas formas para su desarrollo; el segundo principio, es la creatividad, este hace referencia que el sujeto debe ser activo en su proceso de aprendizaje, para esto se provee de herramientas, medios y de actividades y acciones que promuevan la participación y la proposición por parte del sujeto, así mismo, abrir paso a su imaginación científica. Lo anterior, dará paso al último principio, la dialogicidad, en esta medida se impulsa al sujeto en su participación activa en procesos y acciones de observación, criticidad y de diálogos, y de esta forma facilita la horizontalidad de forma tal que el sujeto no solo sea un receptor de conocimientos, sino que, también tenga un papel fundamental en la construcción de los aprendizajes.

8.9. Los principios propuestos por la experiencia

La Corporación Cultural Altavista plantea, de la mano del modelo pedagógico experiencial, unos principios que ya hemos desarrollado en el apartado anterior. En esta ocasión retomaremos algunos de ellos, en relación a los principios abordados desde la pedagogía y el enfoque crítico.

El primer principio que propone la experiencia es la “Concepción del proceso formativo como acontecimiento”, principio que desde el rastreo bibliográfico identificamos que parte de los planteamientos de Melich y Barcena quienes señalan que la formación irrumpe en la realidad de los sujetos, en sus concepciones del mundo, y en esta medida se constituye en una experiencia que conlleva a los sujetos a pensar. Ello nos lleva a relacionarlo con otro de los principios propuestos para Escuela Joven, el principio de comprensión del encuentro como experiencia, en tanto que este acontecimiento formativo está determinado por la subjetividad y sensibilidad de los sujetos, quienes perciben lo que están viviendo a través de sus sentidos, además de resultar trascendental ya que puede transformar las distintas formas de pensar.

Teniendo en cuenta los principios ya mencionados, podemos afirmar que estos se encuentran estrechamente relacionados con el principio de la experiencia espontánea, en la medida que el proceso de Escuela Joven buscó posibilitar que los jóvenes que participaron se desarrollaran naturalmente, como sujetos diversos, sentipensantes, y que la experiencia formativa atravesara su racionalidad desde su propia voluntad y sus reflexiones internas.

Así mismo, desde Escuela Joven se propone el principio “reconocimiento de experiencias y saberes en los otros, expectativa del otro, del silencio y de la narración “el cual está estrechamente relacionado con el principio de *reconocimiento de la alteridad*, por ello Mélich propone que la educación es un acontecimiento ético porque implica asumir la educación como un acto social, colectivo y de constante relación con el otro desde esa “capacidad” de ser otro distinto, la alteridad. Ello nos lleva a relacionarlo con el principio del desarrollo de la empatía y la reciprocidad, ya que implica la participación afectiva de los sujetos desde la capacidad de comprender y compartir con el otro, y con realidades ajenas a sí mismos desde la correspondencia entre los participantes.

Otro de los principios propuestos es el del arte y el juego como posibilidad de expresión, de encuentro y de aprendizaje, lo que hace referencia a la importancia de apoyarse de dispositivos pedagógicos como mecanismos que permiten alcanzar los objetivos propuestos en los procesos de formación, posibilitan la construcción de “provocar disposiciones” para el hacer y el crear, permite

desplegar significados y de esta manera orientar el análisis desde la subjetividad, y los sentidos de cada sujeto, y por ende, garantiza el cambio y la transformación que se desea alcanzar.

El arte y el juego como dispositivo pedagógico, promueven aprendizajes complejos desde la organización y coordinación de espacios, recursos y ambientes, que propicien de manera dinámica una experiencia grupal o individual cognitiva, reflexiva y emocional. En esta medida, el juego es un elemento de transmisión de información desde la cercanía con los otros y el intercambio de experiencias, que se vivencia como dispositivo para aprender sin sentirse forzado, y permitiendo que los sujetos puedan pensar y generar reflexión desde lo que están haciendo.

Por su parte, desde el arte, autores como Dewey (1934) lo consideran un medio en el que el ser humano pueda encontrarse y ampliar su perspectiva de vida, en razón de que esta le permite involucrar los sentidos, lo emocional, y lo práctico, abriendo paso al principio de la creatividad y sensibilidad, creatividad porque potencializa la capacidad para inventar o crear nuevas ideas y conceptos, y sensibilidad pues potencia la capacidad de percibir sensaciones a través de los sentidos y la de generar reflexiones y enseñanzas en relación a el análisis de las situaciones de la vida social.

Frente a la lúdica de las actividades, la población joven participante, hacen la distinción frente a los espacios de aprendizajes Formales (Colegios, escolares) y los no Formales (Procesos formativos) siendo los últimos, diferentes a los convencionales; siguiendo los planteamientos de Flórez y Vivas, de esta forma, se convierte en una alternativa frente a los modelos de aprendizaje tradicional, siendo el juego y la lúdica un activador de experiencia y de aprendizajes para el sujeto formado.

En esta medida, partiendo de esta revisión conceptual por estos elementos fundantes y de la relación de los mismos con la propuesta de enfoque de la experiencia de Escuela Joven, fue posible darle sentido y reconocer la intención de las acciones concretas de la formación y sus elementos prácticos y operativos, lo que nos invita a realizar una lectura reflexiva sobre la propuesta metodológica, ya desarrollada desde el primer capítulo de esta sistematización. A continuación, realizaremos un ejercicio de análisis conceptual sobre el componente metodológico de la experiencia.

8.10. Análisis de la estructura metodológica

A continuación, realizaremos un breve análisis desde algunas aproximaciones conceptuales sobre la estructura metodológica y los componentes que se derivan de la misma, dentro de un proceso de formación. Seguidamente, retomaremos la estructura metodológica desarrollada desde Escuela Joven para relacionarlos.

La estructura metodológica puede ser entendida como el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que configuran las formas en las que se lleva a cabo el desarrollo de actividades o/y estrategias enfocadas al aprendizaje. Esta permite alcanzar diversas maneras de conocimiento y contribuye a “estimular el desarrollo de las capacidades, la asimilación de la información, procesamiento, la construcción del conocimiento y el desarrollo de las habilidades en los estudiantes para solucionar problemas de su realidad.” (Miranda 2020, p. 27), en concordancia con lo anteriormente planteado, la estructura metodológica puede entenderse como el medio o la dirección en las que son desarrolladas acciones, en concreto para el alcance de conocimientos y habilidades. Por su parte, el método puede entenderse como el medio técnico e instrumental que se establece o asume el formador para lograr de manera ordenada y sistémica el alcance de los objetivos propuestos.

En este sentido, es importante reconocer que el método, como parte de la estructura metodológica, está contenido por acciones operacionales (técnicas) desarrolladas como conjunto de procedimientos, herramientas, instrumentos y/o formas estratégicas que permiten configurar y materializar las intenciones en acciones para transmitir el conocimiento. Es decir, el método en sí estará cargado de sentido puesto que, en él, se antepone propuestas e intencionalidades de acuerdo a las apuestas, intereses y fines que se puedan tener en el proceso. De acuerdo a lo anterior, el método es desarrollado por medio de acciones que se representan en técnicas y estrategias, y estas están constituidas por un conjunto de instrumentos.

8.10.1. La estructura metodológica en Escuela Joven

Desde el proyecto Escuela Joven, se muestra, por medio de la apuesta metodológica, cómo cada una de las actividades dentro de la experiencia se encuentra estrechamente ligada en objetivos

enmarcados a formar y generar aprendizajes, partiendo de estrategias que permitieron emplear métodos y procedimientos que implicaron una visión problematizadora de la realidad en la que los sujetos de la experiencia fueron partícipes. En este sentido para el proyecto en mención, se realizó la ejecución de actividades con un alto contenido lúdico y reflexivo en donde, por un lado, se intenta trascender la enseñanza magistral, implicando en esta experiencia la participación activa de los y las jóvenes en el hacer y por el otro, estimulando el sentido de reflexividad a través de diferentes dispositivos.

Adentrándose en la propuesta metodológica desde la experiencia del proyecto Escuela Joven, se encuentra en cada una de sus actividades, contenidos específicos que relacionan un hacer concreto, y que desde su contenido temático se activaron estrategias que permitieron la transmisión de conocimiento, a resaltar propuestas como la cartografía social, el juego de roles, mapa de actores entre otros, que posibilitaron el planteamiento y diseño de toda una ruta metodológica como camino para el alcance de fines concretos, que para este caso, se traducen en el aporte a la formación para la participación, generando incidencia, provocando acciones en los territorios, e intervenciones en las diferentes realidades.

En este sentido, desde los conceptos ya definidos anteriormente, y de acuerdo a la estructura operativa evidenciada en Escuela Joven, se realizará un análisis de los elementos que caracterizó la estructura metodológica en la experiencia. De acuerdo a lo mencionado, esta estructura está enmarcada en unas fases comprendidas como grandes etapas y estas a su vez están divididas en momentos específicos que dan cuenta del método dando forma al desarrollo del proceso. A continuación, revisaremos las fases y momentos mencionadas.

8.10.1.1. Fase de planeación. Es la fase en la que se pensó y se diseñó el trabajo a realizar, encontramos algunos momentos importantes a resaltar.

1.Momento: reconocer el contexto

Como parte del primer momento metodológico realizado en el proceso de Escuela Joven, se identificó que se realizó un ejercicio de reconocimiento del territorio y del contexto en el que se iba a desarrollar la propuesta formativa, partiendo desde un ejercicio de cartografía en el territorio

y de construcción de un mapa de actores para identificar a los jóvenes, las organizaciones, entre otros.

Lo anterior, se caracterizó por tener en cuenta elementos como, la importancia de partir de las experiencias previas que tengan los formadores en relación al territorio, y de los conocimientos que tengan acerca del contexto, esto con el propósito de focalizar las estrategias y conocer a qué se le debe apuntar al momento de llevar a cabo la propuesta formativa, en esta misma línea, desde lo referenciado en la investigación *Formando Juventudes. Estado del arte de las propuestas formativas con jóvenes en el campo de la educación no formal en Medellín. 2000-2006*, se menciona que en las diferentes experiencias del ámbito No formal (Que se da fuera de las instituciones y extracurriculares, de orden social y comunitario) se presenta una diversidad de formas para el desarrollo de las estrategias, actividades y/o acciones en los procesos formativos, esto puede variar desde “sí reconocen las experiencias de los sujetos o privilegian el saber del experto, si se orientan al trabajo individual o grupal, si parten o no del reconocimiento del contexto, lo cultural, la coyuntura y las características del grupo social, etc.” (Londoño, Gallo y García, 2008, p. 62).

Lo anterior se puede evidenciar, cuando el equipo de profesionales del proyecto y el equipo de trabajo de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, se reunieron para la planificación de las acciones a desarrollar, de las cuales se diseñaron y llevaron a cabo algunos recorridos territoriales, con miras al reconocimiento del contexto de las comunas antes de llegar al territorio, posibilitando pensarse los encuentros y las actividades para Escuela Joven, desde una visión mucho más amplia en la que reconocer los territorios y sus dinámicas se convierte en insumo principal para la formación. En esta medida, dentro de los momentos que los formadores identifican, ellos mencionan que se hace necesario que, para la metodología, se tenga en cuenta el contexto en el que se está desarrollando el proceso formativo, pues cada proceso tiene particularidades diversas, las cuales las hace únicas, y que en su proceso de realizar la metodología hay que tenerlas en cuenta.

2. Momento: planeación metodológica y operativa

Teniendo en cuenta la información encontrada, y evidenciada por los sujetos partícipes del proceso formativo, el segundo momento de la fase de planeación que se resalta, hace referencia al diseño y construcción de la propuesta metodológica y operativa, que se caracterizó por ser un

proceso participativo pues se construyó desde las perspectivas, necesidades e intereses de los distintos sujetos de la formación, como lo son los profesionales, promotores y jóvenes participantes.

En primera instancia, los profesionales y promotores se reunieron para diseñar la ruta metodológica a tener en cuenta, lo que deja ver que en el momento de la planeación de las actividades por parte de los formadores, hay cierta libertad para diseñarlas, con esto abre la posibilidad de que las estrategias no sean pensadas solo desde la organización, o sea algo impuesto, sino que por el contrario, puedan ser pensadas aún desde los formadores del proceso, a partir de sus propios conocimientos, intereses, posturas, apuestas y experiencias en relación a la forma de trabajar y llevar a cabo a la práctica; en este mismo sentido, la corporación permitió una construcción conjunta del proceso, no limitó o impuso una sola forma de hacer las cosas, permitiendo que los facilitadores se sintieran en libertad y fueran autónomos.

Estas apuestas e intereses que, como profesionales y promotores, tienen al momento de llevar a cabo la propuesta formativa, pueden influenciar en la construcción de lo metodológico y sobre todo en la forma de hacer y orientar en los procesos con jóvenes. Esto tiene relación, con el Principio de flexibilidad y autonomía por parte del educador. Este momento, se desarrolló por medio de la planeación conjunta en donde por medio de círculo de la palabra, recogieron los distintos aportes de los actores involucrados.

Seguidamente, los mismos, convocaron a jóvenes y otros actores del territorio, con miras a tener una visión amplia, pero también diversas perspectivas a tener en cuenta a la hora de su elaboración y ejecución, este proceso potenció la focalización de las actividades a realizar. Esta proposición de ideas, va de acuerdo a las experiencias y vivencias que han tenido los profesionales y promotores, pero también de líderes y organizaciones sociales, quienes desde su aporte y sus apuestas contribuyen en la construcción de procesos juveniles, a partir de una metodología que incluyera los sentires y sensaciones. Esto lo podemos relacionar con el principio y la intención pedagógica que tenía la propuesta formativa, en la medida que no es un proceso que se dirige solo al joven, sino que parte de sus necesidades e intereses.

Para la construcción de las temáticas, se realizan algunas propuestas con los jóvenes como el diagnóstico participativo, los cuales se llevó a cabo a partir de las siguientes actividades,

identificadas principalmente en el ejercicio de las comunas 1 y 4. Las actividades fueron: “los gallineros” (en el que indaga por las cosas que los jóvenes le gustan, y no le gustan.), “el pasaporte” (para identificar los espacios que frecuentan los jóvenes, espacios donde hay liderazgos de la población juvenil).

8.10.1.2. Fase de ejecución. En esta fase se desarrollaron los encuentros formativos del proyecto Escuela Joven.

1. Momento talleres de formación

Como primer momento de la fase de ejecución, hemos decidido retomar la realización de los talleres formativos porque corresponden a la primera parte de ejecución del proceso y son el centro del proyecto ya que transversalizan toda la experiencia. Teniendo en cuenta que es el momento más amplio de la ejecución de Escuela Joven, identificamos que tuvo distintos matices a lo largo de su desarrollo:

- El primer matiz, se caracterizó por estar orientado a la generación de empatía con los participantes del proceso, con el fin de que estas estrategias permitieran un acercamiento, se estableciera una confianza y una comunicación con la población joven. A este lo denominamos “Conocernos y Reconocernos”, nos permite evidenciar cómo desde la primera fase del proyecto, los profesionales de la corporación y la Secretaría se planearon estos espacios y se enfocaron para que desde las técnicas realizadas, estuvieran atravesados por el principio del afecto y del desarrollo de la empatía y la reciprocidad.
- El segundo, que denominamos “Construimos juntos”, estuvo enmarcado en la construcción conjunta o colectiva, no sólo de los espacios formativos, sino de pensar de manera articulada la propuesta de proyecto por comuna, en esta medida las actividades, técnicas, instrumentos y temáticas, se enfocaron en la planificación desde la mediación de intereses sujetos que participaban para lograr un objetivo común, lo que generó que los jóvenes sintieran la posibilidad de participar, que sus ideas fueran tenidas en cuenta. Esta oportunidad de aportar a la propuesta, motiva e incentiva la participación del joven en la experiencia y fortalece los vínculos entre los participantes.

- Un tercer matiz, enmarcado por la autonomía de los participantes, en la cual se resalta, el sentido de que el éxito o buen transcurso del proceso no solo depende de los formadores sino que requiere que los jóvenes se apropien de su aprendizaje, como lo menciona Flórez y Vivas en su artículo *La formación como principio y fin de la acción pedagógica* el aprendizaje no solo se construye a partir de recibir de manera pasiva los conocimientos, sino que se construye partiendo de “la actividad consciente del educando”, en los que haya una reflexión sobre su propia vida, y que pueda ejercer mayor autonomía y control sobre su proceso de formación. (2007, p.170) Lo que nos deja ver que hay formación no solo cuando el otro transmite sus conocimientos, sino también cuando el sujeto se dispone a cuestionarse y reflexionar sobre sus saberes previos, sus imaginarios y su proceso formativo (poner en conversación lo que ya se sabe, lo que se desconoce y que se está aprendiendo).

La planeación operativa de los talleres entendiendo los talleres, como una técnica interactiva de construcción del conocimiento de manera grupal y participativa, que promueve la socialización, la apropiación (Ghiso, 2001. p. 5), juntamente con sus actividades, debía buscar que la juventud se cuestionara y fuera construyendo el aprendizaje y conocimiento a partir de lo generado desde lo metodológico; es decir, en estos tipos de metodología, atravesados por una intención clara y unos principios, abre la posibilidad de activar encuentros en los que los sujetos se reconstruyan, *resignifiquen sus realidades* y aporten a su proyección de vida. Algunas actividades, a resaltar realizadas en el momento de los talleres formativos, se encuentra el mapa parlante, la cartografía social, la vasija de barro, descubriendo problemas, colcha de retazos, mi etiqueta y elección, carrera de observación, construcción de redes y juegos de roles.

2.Momento: recorridos territoriales

Para este momento se retoman los recorridos territoriales, con el fin que los sujetos puedan aterrizar y contrastar lo que se venía realizando en los procesos formativos, conocer las problemáticas y dinámicas que dentro del territorio se está desarrollando. Aprender unos conceptos de manera experiencial, despertando sensibilidades y sentidos de luchas a través de la vivencia de otras realidades. En esta medida, algunos de los jóvenes resaltan que debido a los recorridos realizados y al reconocimiento que hicieron del territorio, se empezaran a pensar, estrategias de

solución para la disminución de estas problemáticas que se evidenciaron en la comuna. Las disposiciones metodológicas evidenciadas en este momento de recorrido territorial, tienen relación con el principio pedagógico del “conocimiento orientado a la emancipación del ser humano” y de esta manera que el sujeto sea ente de transformación social.

3. Momento: ejecución de iniciativas juveniles por comuna

El momento de ejecución, se encuentra enmarcado en las diferentes propuestas de proyectos, nacies en los talleres de formación y construidos por la población juvenil que participó de la experiencia; actividad que de alguna manera, da cuenta del proceso de formación obtenido a lo largo del desarrollo del proyecto, ya que a partir de la construcción y ejecución de dichas propuestas fue posible que los y las jóvenes se convirtieran en replicadores de los conocimientos adquiridos ante sus comunidades.

Dentro de la ejecución de los proyectos e iniciativas de los y las jóvenes, encontramos por ejemplo la construcción de un mural y graffiti en un teatro al aire libre de la comuna 3, en la que se resalta la acción colectiva para recuperar y resignificar dicho espacio del territorio. Otra de las propuestas identificadas, tanto en comuna 2 como en comuna 4, fue la realización de un bazar en el que se desarrollaron diferentes actividades y se construyeron unas bases para compartir con la comunidad, y poder replicar allí lo que los y las jóvenes estaban aprendiendo en el proceso formativo de ambas comunas. Por último, según lo identificado en alguno de los relatos de jóvenes, para el caso de la comuna 1, inicialmente se estuvo construyendo una propuesta de comunicación comunitaria, sin embargo, no se tiene información si esta fue desarrollada a satisfacción. Este momento fue significativo para los y las jóvenes ya que posibilitó, por un lado, la interiorización de los aprendizajes y su posterior materialización en acciones concretas de participación e intervención territorial, y, además, se desarrolló como proceso de incidencia e impacto en la comunidad y en el territorio.

Esto se encuentra relacionado con el principio del enfoque crítico, que indica que los procesos formativos deben velar porque el conocimiento que se está impartiendo esté orientado al empoderamiento de los sujetos y así, que esto sean entes de transformación de sus propias realidades. Finalmente, identificamos que estas iniciativas juveniles se ejecutaron en su momento, sin embargo, no se lograron mantener en el tiempo que lograra mantener la participación.

Si bien, otro de los momentos que surgió en razón a la planeación y ejecución de la metodología, es que dentro del proyecto de Escuela Joven al momento de su ejecución, según lo manifestado por un promotor, hubo flexibilidad en el diseño y ejecución de la metodología, puesto que, a la hora del desarrollo de la misma, y debido a factores externos, se presentaron modificaciones en razón a imprevistos y al contexto derivado de las configuraciones sociales que se hallan en las comunidades e incluso de los mismos jóvenes, demostrando así que a pesar del diseño de la estructura que se tenía inicialmente hubieron factores determinantes que implicaron su ajuste.

8.10.1.3. Fase de cierre. En esta fase es importante decir que se identificaron dos perspectivas distintas en relación al cierre, por un lado, la de los jóvenes participantes y la de los promotores y profesionales. Por ello desarrollaremos dos momentos distintos.

1.Momento: graduación

Si bien en el apartado anterior ya realizamos la descripción del momento de graduación, es importante tener una lectura frente al significado y la intención de este momento. En primer lugar, mencionar que el momento de cierre en la experiencia de Escuela Joven, además de significar la finalización del proceso formativo, también significó la materialización del reconocimiento de la participación de los y las jóvenes en el proceso. Para ello, desde la fase de planeación se eligió que para dar cierre oficial a la formación con los jóvenes se realizaría un acto de graduación. En dicho acto se hicieron algunas entregas de memorias de la experiencia, además de certificar a los y las jóvenes con la entrega de un diploma.

La ceremonia de graduación se realizó como un acto simbólico, que representó el cierre del proceso y el alcance de los objetivos que se plantearon para el proceso formativo. Por medio de esta, fue posible poner en escena la reflexión acerca de lo vivido, recordar los cambios importantes que fueron posibles a partir de la experiencia. a la vez que permitió sentar, reconocer y consolidar el conocimiento adquirido durante la formación, y, por último, dar un carácter de formalidad al proceso llevado a cabo y al logro obtenido. Se resalta que este acto de cierre, también posibilitó la

construcción de memoria sobre la experiencia, a partir de la entrega de un elemento significativo que evocara los aprendizajes obtenidos, que diera cuenta de la experiencia.

2.Momento: cierre formal del proyecto

Este momento, se plantea como la etapa final del proyecto desde la perspectiva de los profesionales y promotores, en el que se desarrollaron acciones que relacionan la evaluación del proceso, y la entrega de los informes de resultados a las respectivas entidades como la Secretaria de Juventud. Este momento no lo desarrollaremos a profundidad pues esta sistematización se centró en el componente formativo.

8.11. Relacionando lo pedagógico y lo metodológico

Lo metodológico para el proyecto Escuela Joven, fue un componente transversal en toda la propuesta inicial y en la ejecución del proyecto, en el que independientemente de los cambios o modificaciones que tuvieron que realizarse por las dinámicas sociales y de los territorios, la esencia de la propuesta metodológica guardó consigo intrínsecamente los postulados de algunos de los principios pedagógicos expuestos en apartados anteriores, que de alguna manera contribuyeron a fundamentar la metodología.

En este orden de ideas, se resalta que la construcción y propuesta pedagógica realiza un aporte significativo a lo metodológico, a través de sus principios, en los que para efectos de esta investigación se ha recurrido al postulado de Flórez Ochoa (1994) en su texto *Hacia una pedagogía del conocimiento*, en donde se destacan algunos de ellos como lo son el principio de la experiencia espontánea imprimiendo y permeando en la metodología, dentro del proyecto Escuela Joven la intención de posibilitar que el sujeto viva una experiencia natural, genuina, auténtica y espontánea, y para ello, es importante partir del reconocimiento de la población juvenil participante; al darle valor a las necesidades e intereses de los sujetos que se vincularon, en la que a su vez se sobresale la idea de poder construir a partir de las capacidades de los involucrados.

También se destaca el principio del medio ambiente diseñado por la instrucción, donde para la experiencia en mención, se tuvieron en cuenta algunos elementos claves para el desarrollo de las propuestas formativas, como lo fue el contexto territorial y físico de algunas de las comunas,

tomada en cuenta como ambiente potenciador de las estrategias y de los y las jóvenes participantes en el abordaje de las realidades encontradas en los diferentes espacios de las comunas, lo que nos deja ver que el contexto y sus dinámicas influyen y facilitan el aprendizaje. El principio del reconocimiento de contexto es importante, a tal punto que es necesario ponerlo en acción.

Sobresalen también principios mencionados como, La propia actividad construye su aprendizaje, en donde en conjunto cada uno de los principios nombrados anteriormente posibilitaron pensarse e intencionar que la metodología permitiera la autoconstrucción, desde sus distintos elementos como, el método, técnicas e instrumentos, los recursos y las actividades planeadas, donde por medio de estas los jóvenes involucrados en el proceso lograron comprender y construir los conceptos, partiendo desde su propia conciencia y reflexión.

Por otro lado, desde el principio al lado del maestro se potencia, se logra reconocer el papel de quienes acompañan el proceso como formadores y que a la vez toman el rol de maestro instruyendo y enseñando, convirtiéndose en un impulsor que incentiva al desarrollo, la superación, la crítica, y generando posibilidades de acción a través de sus propios cuestionamientos.

Por último, el principio denominado a través de la actividad lúdica, nos permite ver que las apuestas metodológicas que imprimen en sus acciones la lúdica y otras maneras de hacer por medio del juego, logran despertar mayor interés en cierto tipo de población, en este caso la población joven, así como permite desarrollar en los sujetos nuevas formas de aprendizaje.

En este sentido, al referirnos directamente al proceso de Escuela Joven, podemos evidenciar algunos elementos que tienen que ver entre la relación de lo pedagógico y lo metodológico, entre ellos encontramos, primero, que *las intencionalidades guían y dan forma a lo metodológico*, puesto que desde allí se gestan las primeras voluntades para el diseño y ejecución de la propuesta metodológica, pero que también relacionan estrechamente la apuesta profesional y humana de los formadores. Segundo, que *el formador es crucial en la construcción*, pues es quien se piensa en la forma de cómo llevar lo metodológico, dentro de estas experiencias vividas y apuestas, entran las subjetividades e intencionalidades principalmente de los formadores, que juegan un papel crucial dentro de las estrategias metodológicas a utilizar en el proyecto, además, del cómo aportan en la elaboración de una ruta a utilizar en la formación, dando una visión y una orientación hacia lo que se va a desarrollar.

Y tercero, *lo metodológico es la confluencia entre los objetivos, los instrumentos y las prácticas*, así lo menciona Londoño, Gallos y García (2008) cuando dicen que “lo metodológico, que contiene en sí la coherencia entre objetivos, instrumentos y prácticas, (...) De igual manera, este componente no se puede deslindar de las intencionalidades del proceso educativo”. (p. 62) De esta forma, se puede manifestar como desde las intenciones que se tenga, se da forma a las estrategias metodológicas en determinado proceso formativo.

De acuerdo a lo desarrollado, desde este proceso de sistematización se logró evidenciar dos bases importantes, la primera es que lo pedagógico aporta en la construcción de lo metodológico, al darle sentido al desarrollo de las acciones desde la orientación que brindan los principios ya desarrollados; y la segunda, que la estructura metodológica está a la disposición de la intención pedagógica, es decir, posibilita alcanzar con acciones a través del método elegido y los momentos, técnicas y actividades, la intención pedagógica que se tenga, en este caso, la estructura metodológica en Escuela Joven, estaba direccionada a lograr un proceso formativo experiencial y en esta medida potenciar la reflexión y el pensamiento crítico de las temáticas a trabajar con la población juvenil, objetivo en el que confluyen y se correlacionan la pedagogía y la metodología.

Así lo conciben Castellanos et al, al decir que la estructura o estrategia metodológica tiene el fin de dinamizar y “(...) potenciar el diálogo, el pensar, la reflexión, estimular el pensamiento crítico, valorativo y promover un aprendizaje consciente, significativo, desarrollador y metacognitivo en los estudiantes” (Velázquez Miriam, 2020, p.19). De esta manera, la metodología se convierte en el mecanismo, las formas y maneras de llevar el conocimiento, orientando a la construcción del proceso de aprendizaje y enseñanza.

8.12. Contenidos del proceso formativo

En relación a los contenidos, desde esta sistematización los entendemos como elementos importantes que materializan las apuestas temáticas, en esta medida, son el conjunto de ideas, saberes y conocimientos, que desean transmitirse al otro. En procesos formativos como Escuela Joven, que se dan en el ámbito de la educación no formal, es necesario que los contenidos respondan a los requerimientos coyunturales de los contextos específicos que se estén trabajando, y de esta manera, deben ser heterogéneos y flexibles (Londoño, Gallo y García, 2008, p. 62). En

esta medida, el diseño de las propuestas temáticas, va a variar de acuerdo a las lecturas de contexto y a los actores que participen del proceso, estas se van adaptando de acuerdo a las necesidades presentes en el territorio y en relación a la construcción desde la juventud.

De esta manera, los ejes temáticos que se desarrollaron en Escuela Joven, de acuerdo a lo evidenciado desde esta sistematización, buscaron que las subjetividades de los participantes empezaran a forjarse desde el pensamiento crítico, y fomentaran la sensibilidad frente a la participación en el territorio; así como lo menciona, Alvarado, Ospina y Muñoz (2008) en su texto *Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes*, la formación de subjetividades políticas de jóvenes implica “potenciar en ellos y ellas como sujetos políticos, una nueva manera de pensar, de sentir y de ser sujetos plurales desde la autonomía y desde la conciencia histórica. Formar la subjetividad, en este sentido, significa desplegar la singularidad subjetiva” (p.30) en lo temático de acuerdo al proceso de Escuela Joven, no puede perderse de vista, uno, el contexto en el que se desarrolla la propuesta formativa, pues este dará una guía sobre aquellos temas que se deben impartir a los jóvenes; y dos, la construcción de subjetividades, la cual pretende que los y las jóvenes participantes de este proceso, tengan una formación desde lo ciudadano, una formación que aporte en el desarrollo local y en la participación ciudadana en el territorio.

Podríamos decir, que los contenidos dentro del proceso Escuela Joven, se trabajaron de la siguiente manera:

- ¿Quién los definió? Como se mencionó en el apartado anterior, la delimitación de los contenidos a trabajar en el proceso formativo se realizó tanto entre profesionales como participantes y allí confluyeron los intereses y las necesidades de formación.
- ¿Cómo transitan los contenidos entre educadores y educandos? Los contenidos no fueron entregados desde la educación tradicional, por lo que podemos evidenciar que en su mayoría no fueron recibidos de forma pasiva, por el contrario, se construyeron de manera conjunta partiendo de los saberes previos de los actores, del intercambio de ideas y contrastando las temáticas con la realidad inmediata del territorio y

en esta medida, buscando la mayor aplicabilidad a las particularidades. Se trabajó desde esas otras formas y herramientas que caracterizan la educación no formal.

Es claro que estas y otras formas de entregar los contenidos y temáticas a la población participante de la formación, dan cuenta de la correlación entre la intención pedagógica y sus principios y la estructura metodológica planeada.

8.13. Entorno de aprendizaje

Como se ha mencionado anteriormente dentro de los principios pedagógicos, en un proceso formativo será necesario tener en cuenta que el ser humano siempre estará mediado por la cultura y la sociedad, por tal razón, el sujeto se desarrollará en contextos de relaciones sociales y culturales organizados, por medio del lenguaje y otras formas de comunicación; por este motivo, las personas no se pueden desligar del contexto o el medio en el que se desenvuelven (sea cultural, social o familiar) como lo menciona Flórez y Vivas (2007), en su texto *La formación como principio y fin de la acción pedagógica*, estos elementos (su medio cultural, social y familiar) “deben tomarse como punto de partida para reconocerlo (al sujeto), respetarlo, influir, modificar o enriquecer sus particularidades en cuanto a valores, creencias, prejuicios, formas de representación y de expresión, entre otras” (p. 170) de esta manera, se reconoce el entorno de aprendizaje, como medio para influir en la forma de enseñar y de aprender en el sujeto.

Hay ciertos elementos en los entornos de aprendizajes, que son claves para los procesos formativos, como es la disposición que se tiene de los espacios, pensarse la intención con la que se va a usar y lo que puede permitir en la formación con los y las jóvenes; el profesional debe diseñar y planear el espacio a utilizar de acuerdo a las actividades, y el contexto en el que se encuentran, con miras a que sea un ambiente no solamente cómodo y agradable sino a su vez, estimulador y potenciador del proceso de aprendizaje, aportándole al alcance del objetivo de la actividad. Otros de los elementos, tienen que ver con los objetos en los espacios, en donde a partir de este, se trae a colación un recuerdo vivido, y a partir de allí, llegar a una reflexión en relación a un tema, esto permite dar cuenta, de que los objetos utilizados en los espacios se vuelven generadores de memoria

y experiencias, se convierte en un dispositivo metodológico para la reflexión y la generación del diálogo.

Desde el diseño planteado por los formadores, se propone que los espacios a utilizar en el proceso formativo, sean aquellos que son habitados cotidianamente por la juventud, con la intención de ser reconocidos y tenidos en cuenta dentro de una configuración individual y colectiva (Diseño metodológico, p.2). Por tal motivo, una de las intenciones que guio en la utilización de ambientes que aportaran en el aprendizaje, fue la resignificación de aquellos espacios que cotidianamente son habitados por la juventud, para posibilitar el *aprender, formarse y transformarse*. Los espacios de aprendizaje, son los mismos espacios de la ciudad. porque contienen una gran cantidad de variedad de recursos educativos, y que la ciudad en sí misma es un entorno educativo denso, plural y dinámico; y la segunda dimensión, la ciudad en sí misma educa o es un agente de educación porque transmite valores, contravalores, porque tiene elementos culturales y sociales; y la tercera dimensión se considera la ciudad como un contenido en sí mismo, en donde se vela por “mejorar el conocimiento que los ciudadanos tienen, del lugar en el que viven, así como desarrollar su sentido de pertenencia y su capacidad crítica y participativa”. (Jaume Trilla, 2005, p. 112)

La intencionalidad de los entornos para el aprendizaje, estuvo mediado por las estrategias metodológicas realizadas, en el que una depende de la otra; el profesional tiene una función frente a esto, y es desenvolverse con los espacios que se encuentran en los territorios, para lograr cumplir el objetivo propuesto. Además, debido a que muchos de los y las jóvenes no tenían un conocimiento acerca de su territorio y de lo que se encuentra en su comuna, es por este motivo, que una de las intencionalidades en los encuentros era el de movilizarse en los diferentes lugares de la comuna, con el fin de reconocer el espacio en el que ellos habitaban. Esto abrió la posibilidad de generar en la población juvenil participante del proceso, expectativas frente a los próximos talleres.

En la planeación estratégica los espacios fueron tanto abiertos como cerrados, para responder a la intención específica que se tenía para cada actividad, un ejemplo de esto podría ser que para las actividades de mayor movimiento como los juegos callejeros, los carruseles, los recorridos territoriales, entre otros, se realizaron en espacios abiertos, pues estos abren la posibilidad de no limitarse, de salirse de lo rutinario.

8.14. Concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje

En este proceso, también fue necesario identificar las percepciones que tenían los sujetos frente al proceso formativo, allí pudimos encontrar diferentes perspectivas, tanto desde los formadores como la de los participantes.

Es claro que previo a la realización y ejecución del componente de formación, los profesionales y promotores traían consigo concepciones y expectativas, frente al proceso de enseñanza y aprendizaje que aportaron a los resultados obtenidos. Entre estas encontramos que estos actores le apuntaban a:

- Para que la experiencia pudiera ser significativa y que los aprendizajes perduren en la memoria del sujeto, el proceso de enseñanza debe tener en cuenta las diferentes formas en la que percibe el aprendizaje cada joven, puesto que, aunque el proceso es el mismo, cada quien vive la experiencia de manera diferente, y en esa medida, esas particularidades determinan los aprendizajes.
- Apuntar a que la experiencia fuera vivencial, que permitiera pensar a través del hacer, con el fin de interiorizar y relacionarlo con su historia, hacerla consciente para luego aplicar a la realidad.
- El proceso de enseñanza, a partir de los distintos elementos que se utilicen, puede generar diferentes emociones y sensaciones a cada sujeto, para que sea posible que estos reflexionen y se cuestionen frente a la realidad y puedan entender posibles factores y el fondo de lo que está sucediendo.

Un proceso de enseñanza y aprendizaje debe permitir el reconocimiento del otro, y en esta medida debe potenciar la construcción conjunta, es por esto que en un proceso formativo son importantes tanto los participantes como los profesionales y promotores, ambos son claves y dotan la experiencia de sentido.

- Una experiencia significativa dentro del proceso de enseñanza debe propiciar diferentes formas de generar participación, y maneras de transmitir información, en la que además de permitir una mejor integración, aporta al pleno desarrollo de las estrategias.

Por otro lado, los jóvenes participantes en su mayoría, reconocieron el proceso como una experiencia significativa, que posibilitó el acercamiento a temáticas que antes desconocían, además, les abrió la puerta al camino de la reflexión, la introspección y el preocuparse por el otro y el ambiente en el que se desenvuelve. Este proceso fue concebido, como el que posibilitó el reconocimiento de la historia del territorio, las dinámicas cotidianas, entender estructuralmente cómo funcionan las organizaciones dentro del territorio, como incidir en la toma de decisiones, y otros elementos, que conforman la estructura administrativa, pública y local (elección de ediles, la junta de acción comunal, presupuesto participativo, etc). Así nos lo menciona uno de los participantes quien nos cuenta que

Joven 3: Que uno aprende más cuando uno vive cada una de las experiencias, (...) Ir a vivir, e ir a visitar y darse cuenta con sus propios ojos cada una de las cosas, creo que fue uno de los motivos que me llevó a mí aprender de este proceso." (Entrevista Jóvenes, comuna 3 y 4, 31 de agosto 2019)

Si bien los participantes reconocieron este proceso formativo, como una experiencia enriquecedora, excepcional, que posibilitó la criticidad, la reflexión y potenció el aprendizaje, el reconocimiento de los territorios y sus dinámicas, y aportó a que los jóvenes hicieran consciente sus realidades y visionaran su potencial papel en ellas, para otros de los participantes, el proceso formativo de Escuela Joven, responde más a las necesidades de iniciación en las temáticas territoriales, como desde el proyecto lo nombraron, da cuenta de una etapa más exploratoria frente a las dinámicas de participación juvenil en la ciudad.

En este sentido, de acuerdo a algunos de los jóvenes participantes que cuentan con mayor experiencia en incidencia y participación juvenil, será necesario pensarse e instaurar una propuesta que busque propiciar un proceso de profundización en los contenidos, y que tenga mayor fuerza para que le brinde a los participantes mayores elementos y herramientas para incidir y generar procesos e impactos que perduren en el tiempo.

8.15. Los sujetos de la formación

Habiendo reconstruido la experiencia y realizado un análisis teórico de los principios y componentes de la propuesta pedagógica y metodológica del proceso de formación, es necesario retomar y evidenciar las particularidades del proceso enfocándonos en los distintos actores que participaron en su realización y ejecución. Para ello, partiremos de identificar cómo y con qué fundamentos se concibieron esos distintos actores y sujetos, desde los principios formativos que han sido desarrollados en apartados anteriores, con el fin de lograr reconocer y comprender las dinámicas que se gestaron en torno al desarrollo de dicha propuesta formativa, teniendo en cuenta aspectos importantes como el lugar que cada uno asumió en el proceso, desde sus responsabilidades y sus apuestas, para en esta medida entender, las características de las interacciones y las relaciones entre esos sujetos.

8.15.1. Concepción del sujeto

En la orientación a la comprensión de los participantes de la formación, desde Jorge Larrosa, se entiende como un sujeto abierto, sensible y propenso a la transformación, tanto de sí mismo como de sus palabras, de sus ideas, de sus sentimientos y de sus representaciones (Larrosa, Jorge, 2009, p.4) en esta medida, dicha concepción debe guiar el reconocimiento del otro, como un **sujeto** singular; por ello, sus opiniones y aportes siempre serán tenidos en cuenta en el proceso tanto individual como colectivo.

Partiendo de lo narrado por los distintos actores que participaron de Escuela Joven, se evidencia una apuesta por entender que quienes participan, están cargados de criterio, consciencia, y le apunta a entenderlos como sujetos políticos con sus posturas, ideologías y con capacidad de decisión. Lo que va de la mano de algunos principios pedagógicos que guiaron el proceso, los cuales ya se han mencionado en apartados anteriores, posibilitando el establecimiento de relaciones de horizontalidad y del reconocimiento de los saberes previos de cada individuo. Desde los profesionales y promotores, se optó por darle valor al otro, teniendo en cuenta sus opiniones y aportes frente al proceso individual y colectivo.

8.15.2. Los sujetos y sus roles

En el proceso de ejecución del proyecto Escuela Joven zona 1, 2018, confluyeron distintos actores que se hace necesario reconocer. Por un lado, como ya se ha mencionado, el primero de los actores importantes fue la Secretaría de la Juventud de Medellín, quien asume la realización y ejecución del proyecto; así mismo, la Corporación Cultural Altavista que fue el ente operador del proyecto, ambas, presentes desde el momento de planeación del proceso.

De esta manera, podemos identificar, desde la etapa de ejecución, por un lado, a los y las profesionales y promotores encargados de desarrollar en términos prácticos y operativos la propuesta formativa construida desde las diferentes estrategias, dichos profesionales, en su mayoría, del área de las ciencias humanas como la Psicología, el Trabajo Social y la Comunicación Social, y los promotores quienes se caracterizaron por ser jóvenes con procesos de liderazgo e incidencia en las comunidades, que conocen, habitan los territorios y reconocen sus dinámicas. En esta misma etapa, como foco central del proceso, encontramos a los participantes, que fueron habitantes de las comunas, desde donde se evidenció la presencia de dos tipos de jóvenes, por un lado, unos que no habían tenido participación en ese tipo de escenarios y otros que ya tenían un camino o recorrido en espacios de incidencia y liderazgo juvenil.

Adentrándonos un poco en el rol o papel que cada uno de los sujetos del proceso asumió, fue posible reconocer que desde la institucionalidad se asumieron dos formas de actuación, por un lado, desde la Secretaría de la Juventud, se evidenció un rol de dirección y coordinación del proyecto, además de ser encargada de la financiación y del ejercicio de seguimiento al proceso. Por su parte, la Corporación cumplió un rol operativo en términos de contratación del equipo profesional y de ejecución.

Respecto al rol de los profesionales, podemos señalar que estos cumplieron un papel fundamental y fueron concebidos como los formadores y facilitadores en el proceso de ejecución, desde un acompañamiento a los jóvenes, desde el que se puede evidenciar la intención de generar confianza y de establecer relaciones de horizontalidad. En este equipo, otros sujetos que cumplieron el rol de facilitadores desde el acompañamiento, fueron los promotores, quienes cumplieron un papel importante frente al relacionamiento y acercamiento a los y las jóvenes a través de la construcción de lazos de amistad.

Los participantes por su parte, tuvieron el papel central en el proceso, puesto que fueron quienes le dieron sentido y significado a los contenidos y temáticas que iban aprendiendo, le dieron lugar a la experiencia, quienes si bien recibieron un proceso de formación y en esta medida cumplen con el rol de receptores, cargaron el proceso de reflexión y de contexto al poner sobre la mesa sus perspectivas, sus prioridades y particularidades y en esta medida, dichos sujetos cumplieron distintos roles. Por un lado, se evidencian en algunos de los y las jóvenes participantes un rol de sujeto activo, desde el que se apropiaron del proceso como actores principales, desde el liderazgo, una participación activa y de apoyo a los profesionales y promotores; se evidenció la asimilación por parte de los jóvenes de un rol integrador y acogedor a otros de sus compañeros, así como, jóvenes que cumplieron con el papel de hacer veeduría del proceso. Cabe mencionar, que estos tuvieron la oportunidad de asumir su proceso formativo desde la práctica, donde pudieron reproducir lo que estaban aprendiendo a la comunidad.

8.15.3. Intereses y apuestas evidenciadas de los sujetos

En este proceso, fue posible evidenciar por parte de la corporación, la existencia de una postura y perspectiva diferenciada, una apuesta por hacer las cosas diferentes, por realizar un proceso que no fuera en contravía con la comunidad y que pudiera desarrollarse desde una pedagogía experiencial impregnando el proceso por el amor y la dedicación. Allí, se evidencia además una apuesta por potenciar la consolidación de una conciencia social juvenil, desde la invitación por pensar y reflexionar acerca de la realidad social y de hacer consciente la fuerza política que tiene la comunidad y la población juvenil cuando está organizada. Podríamos decir, que esto coincide con los planteamientos de la educación popular, por ejemplo en lo planteado por Zaylín Brito Lorenzo, en el texto Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de paulo freire, esta es una pedagogía que

aboga por la confluencia entre los espacios simbólicos, la vivencia, la experiencia, los aprendizajes de la cotidianidad, de las potencialidades de cada sujeto participante desde los diferentes compromisos que asume en la sociedad. Una concepción de la educación que acepta y legitima la diferencia, la transformación del ser humano, su papel en la

construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural más inmediata en la que se inscribe (Brito, 2008, p. 34).

Por otro lado, frente a la identificación de los intereses presentes en los y las jóvenes, se pudieron evidenciar algunos cambios a lo largo de las fases del proceso, por un lado, como ya se ha mencionado, desde antes de iniciar el proceso existía el interés desde la comunidad por realizar la Escuela Joven, ya que se buscaba un espacio que le permitiera a los jóvenes pensarse en sus territorios y proyectarse hacia este. Existía el interés de que la juventud de los territorios, pudiera formarse para organizarse políticamente con miras a comenzar a incidir en sus comunas.

Por parte de los y las participantes, se pudo evidenciar que al iniciar el proceso asistían jóvenes motivados por la formación y la participación, como también jóvenes que en un principio tenían intereses de tipo más sociales, como conocer a otras personas y ocuparse en algo distinto en sus tiempos libres. Durante el avance en la ejecución, fue evidente que allí ocurrieron dos situaciones con esos jóvenes, una de ellas pudo ser que estos decidieron no seguir asistiendo, ocuparse en otras cosas y continuar en sus cotidianidades, pero la otra, fue que esos jóvenes, lograron apropiarse del proceso, apropiarse de la formación y empoderarse de los proyectos. Se pudo lograr que algunos jóvenes, vieran el proyecto como una posibilidad para potenciar aspectos de su vida.

En esta etapa de formación, estos sujetos, incluso algunos que hasta el momento no habían sido parte de procesos comunitarios, se vieron motivados por el liderazgo de otros jóvenes y por las labores que estos emprendían. Una de las principales motivaciones evidenciadas, fue la posibilidad de comenzar a “sentirse parte de algo” sentirse útiles a nivel social y político, así como sentir que tiene la posibilidad de lograr una incidencia social. Esto nos permite entender que en este tipo de procesos es importante que los sujetos participantes se sientan parte de algo y esto permite que cobre sentido el ejercicio de aprendizaje. Además, que este tipo de procesos vincula y da la oportunidad que sujetos "aislados" de los procesos de sus propios territorios puedan tener un acercamiento y comenzar a apropiarse y empoderarse.

8.15.4. Relación entre los sujetos. Vínculos y límites

En el desarrollo de la experiencia, mediado constantemente por la interacción entre los diferentes sujetos, se gestaron algunas relaciones y vínculos en varias vías, por un lado, relación entre facilitadores y participantes, la relación entre el equipo de trabajo, el vínculo entre Secretaría de Juventud y Corporación, así como la relación entre el proyecto general y la comunidad.

Secretaría de Juventud y Corporación Cultural Altavista, desde su propuesta metodológica, estableció que las relaciones que se gestaron en el proceso, debían construirse desde la horizontalidad (superando las relaciones de poder - jerárquicas), se debía partir del reconocimiento del otro como sujeto y desde el reconocimiento de su diversidad, su singularidad, dando paso a la alteridad y manteniendo una responsabilidad con el otro, que marcara y mediara las relaciones entre los compañeros y compañeras de trabajo, sujetos participantes, así como con la comunidad.

El equipo acompañante propiciará relaciones de horizontalidad con los participantes, promoviendo la integración, la comunicación, el respeto, la participación y la reflexión crítica frente a las temáticas abordadas en las diferentes actividades. Se establecerán vínculos con actores, participantes de otros procesos de formación o de organización que incluyan diferentes saberes y procesos para compartir vivencias y aprender de otras experiencias, mediante el diálogo y el intercambio de saberes. (Documento de Propuesta Metodológica, Escuela Joven, Zona 1, 2018)

El relacionamiento entre el equipo de trabajo se basó principalmente en la construcción conjunta del proceso, construcción que estuvo mediada por las apuestas de cada uno, por sus áreas del conocimiento y por sus habilidades metodológicas, esto posibilitó el trabajo en equipo y el apoyo mutuo, además, es reconocido por algunos de los facilitadores que en ese proceso se generaron algunos choques, mediados por las distintas posturas y formas de pensar sin embargo, eso no evitó que siguiera el proceso, se siguió construyendo pese a las dificultades, como profesionales, dejando de lado esos inconvenientes.

Así mismo, la relación con el operador se caracterizó por ser fluida y tranquila, la corporación apostó por la concientización, por el valor y la importancia de lo urbano y del humanismo. Además de mencionar que se dio desde el respeto y la responsabilidad con sus

profesionales, propiciando los medios para el trabajo digno, desde la posibilidad de ser propositivos, desde la horizontalidad, apostándole a la construcción conjunta.

En la práctica, los participantes reconocen en las relaciones que se establecieron con los facilitadores, un vínculo marcado por la comprensión, desde la confianza y la cercanía, reconocen el interés de algunos facilitadores por hacerlos sentir parte de algo, por hacerlos sentir importantes, por demostrarles que su palabra y su aporte es valioso. Los vínculos generados entre participantes y facilitadores estuvieron mediados por la integración, la comunicación, el respeto y la reflexión crítica.

Cuando los jóvenes se sentían identificados con los facilitadores, porque estos vienen de su territorio y comparten una realidad, posibilita que haya una mejor apertura al proceso desde la consolidación de un vínculo con alguien que puede ser cercano y empático con sus realidades. Eso permitía que las relaciones fueran con base en el respeto y el afecto, además de la posibilidad de que esa relación fuera cercana e íntima, que se interesaba por los demás ámbitos de la vida del sujeto más allá del escenario de formación, reconociendo a los sujetos desde las otras esferas de su vida.

Fue posible evidenciar varios retos en el relacionamiento, por un lado, el entablar relaciones desde la horizontalidad desde el sentir al otro como par, generar confianza y un acercamiento con el joven desde la amistad y como lo expresan ellos, desde la parcería, por otro lado no permitir que se desdibuje el papel del facilitador manteniendo la neutralidad y objetividad en algunos momentos necesarios, lo que permite evidenciar la consolidación de unos vínculos en pro del ejercicio de la formación y el aprendizaje, pero además unos límites que se crean desde el establecimiento de roles, responsabilidades entre los distintos sujetos. Esto por la necesidad de mantener un rol de autoridad que posibilite regular el proceso.

La consolidación de dichos vínculos entre sujetos y facilitadores, si bien garantizan que se generen espacios desde la confianza y el afecto, cuando se quebranta ese vínculo y cuando uno de los facilitadores se ausenta del proceso, genera ruptura, desacomoda, genera preguntas en los participantes haciendo necesario un proceso de reacomodación que desencadena algunos imprevistos o desajustes que modifican la continuidad del proceso.

Cuando un proceso se desarrolla y se alcanzan a generar un vínculo entre los sujetos, donde ya hay una forma de trabajo establecida, unos acuerdos, una forma de ver y entender las cosas, una construcción colectiva del proceso, y se genera un cambio, una renuncia como ocurrió en el

proyecto en zona 1, cuando uno de los sujetos se desliga, deja de asistir, eso trae cambios en las demás esferas, en la forma de trabajo, en la metodología, se puede generar en un primer momento inestabilidad e inseguridad. Si bien en ese caso se pudo continuar, ese cambio fue tan significativo para los jóvenes y en muchos de ellos dejó una sensación de abandono por parte de los facilitadores.

No obstante, se reconoce la necesidad de generar estabilidad entre los sujetos que hacen parte de la experiencia, especialmente la constancia en los profesionales encargados de llevar a cabo la formación, puesto que el abandono de los mismos genera rupturas desestabilizando los procesos y causando la desvinculación de quienes se sentían “enganchados”.

Sin embargo, es imprescindible el hecho de que el proceso formativo prevalece no sólo por las voluntades de quienes forman, sino también por el aporte que le brindan los sujetos que desean aprender, esto también nos muestra que en la enseñanza y el aprendizaje una de las partes que permite y mueve son los sujetos receptores, quien a fin de cuentas son quienes le dan sentido y significado a lo que se hace.

Todo lo anteriormente planteado, remite la importancia del saber hacer y el llevar a cabo propuestas de orden formativo, a partir de estrategias intencionadas que conlleven a lo pedagógico, en la que esta pueda tener una estrecha relación con elementos indispensables, que pueda constituir un pleno proceso formativo que parta de unos principios, que guíen la concepción del sujeto la construcción de relaciones y de vínculos, haciendo uso de mecanismos como el arte, el juego, la lúdica y que posibiliten la apertura del sujeto ante el proceso de formación. Esta, se puede establecer como un horizonte que dota la acción de sentido, que le propicia un camino para el hacer estratégico, fundamentado e intencionado, pero principalmente de un hacer desde la reflexión y el hacer consciente en la enseñanza y el aprendizaje.

9. Capítulo III: participación juvenil en escuela joven y sus diferentes perspectivas desde los actores partícipes del proceso

En esta sistematización se reconstruyó la experiencia que se tuvo en el componente de formación para la participación juvenil del proyecto Escuela Joven durante el año 2018, en este proceso de formación para la participación y en el proceso de revisión documental, se logró analizar la propuesta metodológica, la temática propuesta y los informes de ejecución.

La participación es un concepto amplio que puede abarcar diversos elementos, e implica diferentes formas de entenderla, por lo que abordarla en su totalidad en un proceso formativo es complejo; en este sentido, teniendo en cuenta la identificación de las temáticas en Escuela Joven realizadas con la juventud en las diferentes comunas de la zona 1, este apartado se centrará en presentar lo que se comprendió por participación desde la experiencia y los actores involucrados. Esto nos llevó a preguntarnos, qué se entendió dentro de la experiencia por participación, desde la Secretaría de Juventud, la corporación Cultural Altavista, los profesionales, promotores y jóvenes participantes.

El primer hallazgo encontrado, es que los profesionales y promotores, le apostaron a promover en los espacios de formación un concepto de participación más heterogéneo, buscando superar la homogeneización del mismo, ya que manifestaron que unos primeros actores del proyecto le apostaban a enseñar una participación basada en los sistemas y mecanismos más formales, pretendían enfocar esta temática a lo relacionado con la priorización del presupuesto participativo, la participación en las elecciones, entre otros. Así lo menciona, uno de los promotores del proyecto cuando dice:

(...) Escuela Joven homogeneizó a los jóvenes, ellos creyeron que participación, era enseñar sistemas de participación, y es que fue la guía que nos entregaron, nosotros porque la cambiamos y le dimos un sabor más al proyecto, pero se homogeniza, como si “todos los jóvenes quisieran participar en el presupuesto participativo, en las elecciones, en los de base del concejo”. (Entrevista, promotor comuna 2, 23 de octubre 2019)

En este proceso, los y las profesionales reconocieron la participación como heterogénea, lo que permitió desarrollar posibilidades para la población joven, tanto desde mecanismos formales como mecanismos no formales, y se pudo desplegar un abanico de posibilidades en cuanto a la

participación, reconociendo que a través de estos, es posible, aportar, incidir, transformar e impactar en las realidades de las comunidades.

En esta medida, optaron por romper con imaginarios como “la única forma para participar válidamente es a través del voto”, promoviendo que se puede participar de distintas maneras y reconociendo cómo a través del asunto del liderazgo y el empoderamiento, hay eventualmente efectos a nivel social y político.

No todos tienen las mismas apuestas, hay unos que quieren participar simplemente en las tomas de ciudad, otros les gusta participar desde el trabajo voluntario, hay otros que quieren participar en los carnavales, en la feria de teatro, porque les gusta el arte, hay otros que quieren participar en las elecciones, en presupuesto, en todas las de su comunidad, entonces la participación es efectiva en la medida que entiendan que los jóvenes tienen muchas dinámicas (...) (Entrevista Sebastián Arenas, promotor comuna 2, 23 de octubre 2019).

Frente al abordaje de esta temática, se identificó, que los profesionales que hicieron parte de la experiencia, partieron por hacer una construcción conjunta con los jóvenes frente a los conceptos trabajados, como lo expresa uno de los promotores, se determinó que para la interiorización del concepto de participación, desde la reflexión y la experiencia concreta, se abordaría alrededor de otros conceptos como la incidencia, el liderazgo, etc. En esta medida, desde lo planteado por los promotores, lo importante de la participación es lograr incidir en cada territorio, recalando que para ello se hacen necesarios varios aspectos importantes como: reconocer el contexto en el que se encuentran, reconocer las dinámicas de cada territorio, establecer unos objetivos claros de acuerdo a las necesidades identificadas y emprender acciones concretas que llevarán a que los sujetos logren incidir.

En esta medida, en el proceso de formación se desarrollaron elementos como los planes de desarrollo, la política de juventud, se retomaron escenarios de posibilidad para ejecutar presupuestalmente las propuestas de la comunidad y los colectivos juveniles, buscando hacer realidad los intereses, objetivos y necesidades que tiene cada territorio, desde proyectos concretos, esto teniendo en cuenta que estos deben responder a los lineamientos que se tienen desde el plan de gobierno, plan de desarrollo y las políticas públicas.

Desde la perspectiva que les enseñamos a ellos es como, ¡vea, si usted quiere estar en lo social, usted tiene que tener en cuenta que usted ahí tiene unos intereses y unos

objetivos, para que se cumpla, ¿qué tiene que hacer? Participar (...) Si usted en lo social quiere ejecutar un proyecto en beneficio del adulto mayor, tiene que participar, en ¿dónde? Está este escenario, como es presupuesto participativo, está recursos ordinarios, está el proyecto Clubes Juveniles, están las convocatorias internacionales, ¡así lo pueden hacer! entonces así se les mostraba desde lo básico, ¡ustedes están aquí por algo, (...) aquí está el que quiera aportar a la sociedad!" (Entrevista, Promotor. 23 de octubre - Momento 2)

De acuerdo a lo anterior, se pretendió conocer, la concepción de la categoría de participación, desde la perspectiva de quienes hicieron parte del proceso formativo de Escuela Joven. En este sentido, se destacan diversas formas de concebir la participación; por lo que según los y las jóvenes del proceso, fue entendida de acuerdo a las vivencias que han tenido, ya sea en su institución educativa o en otros espacios de participación, esta va a estar mediada desde su visión de la realidad y su forma de percibirla.

Por tal motivo, tanto para los jóvenes que han tenido una experiencia previa de participación en otros procesos en sus territorios, como aquellos quienes no, tenían una concepción de que la participación es involucrarse y hacer parte de procesos que contribuyan a la solución de problemáticas presentes en las comunidades, a través de la toma de acción, proponiendo ideas, desarrollándolas, y difundiendo estos procesos para que otros jóvenes pudieran ser partícipes.

La diferencia frente a esta concepción, radicaba en que quienes tenían esa experiencia previa tenían mayor conocimiento sobre las formas o escenarios de participación, sobre los actores claves del territorio y de la administración municipal, procesos comunitarios, proyectos, convocatorias y plataformas de juventud, etc., mientras que, en su mayoría, los demás, no reconocían las posibilidades anteriormente mencionadas.

Yo creo que como nosotras, no teníamos tanto conocimiento de lo que estaba pasando y de lo que se estaba haciendo, el cambio fue como que, de no participar a empezar a participar, entonces era más como que ya teníamos más o menos conocimiento de los problemas que habían, siempre hemos tratado como de difundir estos tipos de información, como los de escuela joven, de hecho cuando empezamos con escuela joven queríamos como comenzar a traer a nuestras amigas, yo creo que de hecho hasta nos gustaría involucrarnos todavía más.

Entonces ¿qué es participar? Involucrarse más, no quedarse ahí sentado como escuchando y viendo y ya, sino como involucrarse en esos temas y tomar acción,

también, ayudar.” (Entrevista Angie, Daniela y Alejandro, Jóvenes, Comuna 1 y 2, 17 de octubre 2019)

Frente a la concepción que dejó el proceso formativo acerca de la participación, se destaca el identificar las necesidades y situaciones problemáticas que suceden dentro del territorio en el que habitan los jóvenes, para generar propuestas y estrategias. Por lo tanto, la participación desde la concepción de los y las jóvenes, tiene que ver con involucrarse en los temas referentes a la comunidad, en las que la juventud, puedan tomar decisiones y acciones frente a las problemáticas y situaciones, que se presenten en el territorio del cual hacen parte, así como proponer iniciativas, que puedan fortalecer y potenciar alternativas que contribuyan a las condiciones de vida comunitarias.

Con base en la experiencia de los jóvenes, logramos identificar que estos reconocen diferentes formas de participación, como lo mencionó uno de los jóvenes, se puede “participar en plataformas digitales, en organizaciones sociales y colectivos, (...), hay muchas maneras de participación.” (Entrevista Jóvenes, Comuna 1 y 2, 17 de octubre 2019).

En relación, a los diferentes escenarios en los cuales participan los y las jóvenes del proyecto, mencionan que, desde lo ciudadano, hay actividades programadas a nivel de ciudad, organizados para la población juvenil, como lo fue la Semana de Juventud o el Festival Gabo, en las que pudieron acercarse y conocer las perspectivas, frente al concepto de sociedad de algunos autores locales. Además, la consideran como un ejercicio de formación para ser sujetos políticos, que le permite a los jóvenes, tomar decisiones sobre el lugar en el que habitan, siendo más conscientes, sensibles y críticos. Desde lo comunitario, se destaca la participación y la incidencia en la toma de decisiones en los procesos dentro del territorio, en los diferentes grupos poblacionales; así como la intervención de espacios de su comuna y el reconocimiento de diferentes grupos colectivos.

Sin embargo, no todos los y las jóvenes, del territorio de zona 1 y de la ciudad, conocen la oferta de proyectos a nivel institucional en los que pueden vincularse; algunos participantes de esta sistematización, mencionan que hay un desconocimiento general frente a los procesos de participación formales, en el que la juventud puede incidir o ser parte en sus comunidades, sobre todo aquellos que no han tenido una experiencia previa en un proceso formativo. Por su parte, estos expresaron que cuando iniciaron el proceso, desconocían estas posibilidades y es durante todo

Escuela Joven donde pudieron reconocer que existen otras formas de participación, gracias a los aprendizajes que obtuvieron en el proyecto.

A raíz de los testimonios obtenidos, logramos las siguientes conclusiones, primero, que, al haber un desconocimiento general sobre este tema, los jóvenes le apuntan a que es necesario que haya mayor difusión de las convocatorias, de los proyectos y procesos de participación, así como más capacitación frente a estos temas, que involucren a la población joven que habitan en los territorios y que no participan.

Segundo, que para algunos jóvenes esta temática, está directamente relacionada con lo ciudadano, lo comunitario, lo social, y lo público. De acuerdo a lo anterior, la participación tiene que ver con la integración de la población juvenil a nivel político, a través de las acciones a desarrollar en sus comunidades.

9.1. Aspectos a resaltar de la formación para la participación

Habiendo realizado un recorrido frente a las perspectivas de los diferentes actores sobre la participación, en este apartado identificamos algunos elementos que permitió el proceso formativo.

Uno de los principales objetivos de la experiencia Escuela Joven, fue lograr impactos entorno al fortalecimiento de acciones organizacionales juveniles, el aporte a aquellos que apenas inician activamente en torno a temas de participación, ya sea en sus territorios o comunidades, y como fin último, lograr motivar y potenciar la participación en los y las jóvenes que se vincularon, generando así, nuevos impulsos para la participación juvenil en todos los ámbitos, además para esta oportunidad se inclinó también por incentivar una participación a nivel de ciudad, a través de propuestas, proyectos y plataformas impulsadas por el gobierno local. Después de finalizada la experiencia, se resaltan algunos aspectos o resultados que permitió el proceso de participación en el proyecto.

Toda esta propuesta, se encontró direccionada bajo propósitos claves para la formación, se destaca la intención del reconocimiento de las comunidades y de los territorios por parte de la población juvenil que se vinculó al proyecto, en aras de promover una visión integradora de las situaciones que ocurren en los territorios de los que hacen parte y que por alguna razón no conocen.

Se destacó la voluntad de propiciar en los jóvenes la plena participación en asuntos de orden ciudadano, en este caso la formulación de política pública juvenil, resaltando este como deber y derecho en la que los jóvenes participen en su construcción como manera de apropiarse de espacios de participación ciudadana, en la que velen y trabajen por los intereses de la población.

Cuando los y las jóvenes son quienes se involucran, aportan y trabajan activamente, ocurre que, son ellos mismos quienes tramitan cada aspecto presente en el transcurso de la experiencia, en este caso la participación de quienes se vincularon muestra evidencia de la construcción de conocimiento, el aprovechamiento de las formas de relacionamiento entre quienes hicieron parte, entendiendo con más profundidad la necesidad del valor y el respeto ante el otro, dejando a un lado prejuicios, críticas y/o señalamientos cuando los ideales, o maneras de pensar no van en un mismo sentido.

Escuela Joven se convirtió en el escenario propicio para potenciar y fortalecer capacidades en los jóvenes, algunos de ellos(a) mencionaron identificar cambios de perspectiva, con respecto a temas y situaciones, la manera cómo veían sus comunidades y aspectos que relacionan la forma en la que la población juvenil participa.

En este mismo sentido, la experiencia en el proyecto contribuyó a reafirmar a quienes de alguna manera se han sentido movidos por el trabajo comunitario desde sus territorios, al igual que en otras esferas, catapultando también a quienes se han visto activos en procesos de liderazgo, abanderando propuestas juveniles y llevando una voz renovada a otros escenarios de participación, donde la discusión propende por liderazgos juveniles dispuestos, pero sobre todo cargados de un gran sentido humano, acerca de las realidades presentes y las posibilidades latentes para lograr transformación.

Es relevante resaltar que el proyecto Escuela Joven contribuyó a la apertura de jóvenes con sentido crítico, que posibilitó en las y los jóvenes, involucrarse a profundidad en el desarrollo del proceso de formación, pero sobre todo trabajar, mejorar y fortalecer habilidades para la exposición de sus propias ideas, ponerlas en el escenario de lo colectivo como puente para el consenso y el diálogo horizontal.

Dentro de los procesos formativos juveniles es importante dar cuenta de la apropiación que los y las jóvenes desarrollan, cuando se encuentran en espacios que representan oportunidades para ser escuchados, para hacer parte de, para construir conforme a ideales propios que conllevan a la

transformación de sus realidades, un joven tomado en cuenta, es una voz que potencializa su accionar.

Dina Krauskopf (1998) cuando se refiere a la participación de la juventud, dice que esta puede evidenciarse cuando este se hace consciente de ella, como una forma de empoderamiento, cuando logran propiciar acciones con otros grupos, permitiéndoles generar dinámicas de incidencia alrededor de apuestas que les posibilita fijar objetivos, priorizar, pensarse y comprometerse en relación a sus apuestas, es decir, este encuentra la capacidad de concebirse como un sujeto que desea hacer parte de, y que trabaja en concordancia a los ideales que posee.

Joven 3: A la hora de entrar a Escuela Joven, expandí mis conocimientos de muchos, pues no puedo decir que por completo, en especial a lo que refiere el territorio de la Comuna 3, pero sí, digamos por ahí el 70% de la Comuna 3, la pude conocer, hubo digámoslo así, encuentros para conocer cada uno de los procesos que llevaba cada sector, sus falencias, también las fortalezas; y por medio de esas fortalezas y debilidades mirar qué se puede aportar a esa parte del territorio, que aunque uno sea parte de otro territorio de la Comuna 3, que tiene uno como disponible y puede aportar allí, a esas falencias." (Entrevista, Jóvenes, comuna 3 y 4, 31 Agosto)

Así mismo, la experiencia, sirvió como fomento a la participación de los y las jóvenes desde otros ámbitos o esferas, la cual logró propiciar la articulación de los mismos a otros espacios de construcción, ratificando la importancia de formarlos en temáticas que relacionan la vida ciudadana, en gestión, en deberes y derechos, además de contenidos que abarcan la participación política y social; reafirmando que es posible permear e influir de manera positiva, en el cambio de perspectiva de la población juvenil, en la que se den apertura a nuevas visiones. En este sentido, el proceso formativo permitió otras perspectivas y maneras de comprender la participación para la juventud, fue un espacio abierto para la construcción del aprendizaje y el fortalecimiento de las habilidades y capacidades.

La experiencia de Escuela Joven, sin duda es una plataforma de impulso para la población joven, en donde se logra poner en conversación ideas, argumentos, percepciones, pero sobre todo potencialidades de quienes se involucran en el proceso, incentivando además de la participación, la focalización y surgimiento de liderazgos que son necesarios para el planteamiento de propuestas

nuevas, con sentido social, inclusivas, con oportunidad, pero además direccionadas al desarrollo de enfoques alternativos, que permitan el abordaje de lo cotidiano, de la realidad, de las problemáticas de los contextos e incluso de lo que la población joven desea aprender.

10. Elementos para la potenciación de la práctica

De todo lo anteriormente mencionado, frente al proceso evidenciado en Escuela Joven, se hace necesario abordar aspectos a tener en cuenta como aporte a la cualificación de la experiencia, y en miras a contribuir a futuros proyectos como este, que van dirigido a la población joven.

Este tipo de prácticas formativas juveniles se enmarcan en lo que desde el Trabajo Social se reconoce como intervención social con jóvenes, entendida esta como el proceso en el cual se actúa sobre situaciones susceptibles de potenciar y/o transformar. Algunas de esas situaciones son objeto de fortalecimiento y otras van direccionadas a la transformación, obedeciendo a cambios que responden a variaciones en el contexto. La intervención social con jóvenes además de procurar abarcar necesidades, e intereses de esta población, tiene una intención marcada por la construcción de sujetos políticos desde el autodescubrimiento, autoreconocimiento y autoconstrucción, que impulsen el empoderamiento de la juventud y la potenciación de las habilidades de la comunidad, para el reconocimiento y mejora de sus condiciones de bienestar.

Esta intencionalidad está ligada a aspectos claves como la lectura del contexto en que se desenvuelve la población, la identificación de los mecanismos y herramientas para transformarlo. Este proceso de aprendizaje con los jóvenes, requiere que esta intervención, sea de tipo promocional y educativo, a través de una lectura más crítica de la realidad en la que ellos se encuentran inmersos. Así mismo, es esencial que los actores que intervienen en el proceso formativo con jóvenes lo hagan desde la reflexión, la crítica, y que sea un proceso consciente, intencionado y que esté muy bien estructurado y soportado desde la pedagogía.

Habiendo revisado los resultados de la sistematización, desde los comentarios de los participantes (promotores, profesionales y jóvenes) y de la revisión documental realizada, donde se analizó la propuesta metodológica y temática del proceso, así como de los informes de ejecución, identificamos que en este proyecto Escuela Joven el modelo pedagógico, que ellos denominan pedagogía experiencial, tomó gran relevancia y protagonismo durante todo el transcurso de la etapa formativa, contando con un proceso de conceptualización y una construcción teórica basada en distintos autores, permeando desde los postulados principales cada técnica, juego y actividad propuesta.

Es muy importante que el ente operador, junto a los profesionales y promotores reconozcan tanto la estrategia pedagógica, la estructura metodológica y la intención pedagógica con que cuenta

el proyecto, en esta medida, que los profesionales estén en la capacidad de reconocer muy bien las diferencias entre lo que es un enfoque, un modelo, los principios pedagógicos, así como la metodología, el método, la dimensión técnico - instrumental, y comprender la correlación que debe haber entre estos elementos. Esto posibilita que la planeación y el diseño del proceso formativo, sea intencionado para la reflexión y aprehensión de las temáticas a trabajar.

Ahora bien, es fundamental que el operador y los profesionales conozcan muy bien, además de lo ya mencionado, los conceptos y temáticas a trabajar, velando por que los temas sean claros, comprensibles, que aborden los conceptos retomando su naturaleza/origen, características, sus componentes/dimensiones, su finalidad y su funcionalidad/operatividad. No obstante, alrededor de la ejecución de este componente formativo, basándonos en la revisión ya mencionada, no se logró identificar una construcción conceptual de las temáticas abordadas; en esta medida, se puede dar cuenta que en los espacios de formación para algunos jóvenes quedó la necesidad de clarificar y profundizar en las temáticas trabajadas, si bien fue posible realizar una construcción conjunta basada en la experiencia y percepción de cada sujeto, esta se constituyó como una construcción más subjetiva de las categorías. En este orden de ideas, es fundamental profundizar en torno a las temáticas que relacionaron algunos de los contenidos abordados en la experiencia, ya que son insumos que aportan a la fundamentación de la incidencia en el contexto de la participación juvenil.

Frente a lo operativo, es importante tener en cuenta lo siguiente:

Para generar participación en la población juvenil, como primera medida, es necesario pensar estrategias eficaces de difusión, donde pueda replicarse información a la mayor cantidad de jóvenes posible, respecto a temas, convocatorias, programas, y proyectos en los que estos puedan involucrarse desde sus propias libertades, puesto que se evidenció desde los jóvenes que participaron en la sistematización, que la difusión de proyectos como este no llega a toda la cantidad de jóvenes esperados dentro de las comunas donde se llevan a cabo.

Adicionalmente, para facilitar la aprehensión y el aprendizaje colectivo, es necesario que al distribuir los participantes y conformar los grupos se tenga en cuenta los niveles formativos de los participantes en torno a las temáticas que se van a trabajar, sus intereses y características, así como se había pensado inicialmente en el proceso formativo, cuando se determinó conformar los grupos exploratorio y de profundización, pues esto permite profundizar con cada uno de los grupos sobre las temáticas concretas acorde a las necesidades, aspecto que en la ejecución se realizó de otra manera.

Por último, se recalca la necesidad de que este tipo de proyectos, garantice una durabilidad en el tiempo, que los participantes una vez finalicen el proceso puedan quedar con un vínculo ya sea con la institucionalidad, las organizaciones de base, o creando un proceso o grupo en el que puedan seguir participando y aprendiendo; elemento que permite asegurar la continuidad en el tiempo y la participación de los jóvenes, además, generar mayor cobertura con la población joven en los territorios de las Comunas de Medellín para acceder a los procesos de participación.

11. Referencias

- Acuerdo n° 019 del 2014: “Por el cual se Actualiza y Adopta la Política Pública de Juventud de Medellín” Recuperado de: <https://bit.ly/2RJ4ZXY>
- Acuerdo Municipal No 02 DE 2.000 Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud en el Municipio de Medellín: Recuperado de: <https://bit.ly/2KkgQXP>
- Allan, L. (2006). Consideraciones en torno al enfoque, los conceptos y los términos que rigen con referencia a la reducción del riesgo y la atención de desastres en los países Andinos miembros del CAPRADE. Recuperado de <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/r1/docallan1.pdf>
- Alvarado, L., García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación del Instituto Pedagógico de Caracas Sapiens, *Revista universitaria de Investigación*, (9), p. 187-202.
- Alvarado, S., & Ospina, H., & Muñoz, G (2008) Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista argentina de Sociología*, 6 (11), 19-43.
- Análisis de Política Pública Poblacional. La juventud en Medellín: Crisis, Cambios e innovación. Recuperado de: <https://bit.ly/2Vj7KB4>
- Brito Lorenzo, Z. (2008) Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. p. 29-45. Recuperado de: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Educaci%C3%B3n-popular-cultura-e-identidad-desde-la-perspectiva-de-Paulo-Freire.pdf>
- Cebotarev, Eleanora A. (2003). El Enfoque Crítico: Una revisión de su historia, naturaleza y algunas aplicaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*,

1(1), 17-56. from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000100002&lng=en&tlng=es.

De Andrade Martins, G. (2006). Hablando sobre Teorías y Modelos en las Ciencias Contables, (9), *Actualidad Contable Faces*, p. 42-53.

Dewey, J. (1934). El arte como experiencia. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España. Recuperado de: <http://archivos.liccom.edu.uy/figuras/dewey,%20john%20-%20el%20arte%20como%20experiencia.pdf>

Duarte Quapper, Klaudio. (2018). Investigación social chilena en juventudes. El caso de la revista Última Década. *Última década*, 26(50), 124-154. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362018000300124>

Entrevista. Corporación Cultural Altavista 2 de agosto de 2019

Entrevista Coordinador Zona 1, 17 de octubre 2019

Entrevista Jóvenes Comuna 1 y 2, 17 de octubre 2019.

Entrevista Jóvenes comuna 3 y 4, 31 de agosto 2019

Entrevista Joven, Comuna 4, 15 de octubre 2019

Entrevista personal Administrativo de la Corporación Cultural Altavista. 2 de agosto 2019

Entrevista Promotor comuna 2. 23 de octubre

Entrevista Promotor, comuna 3, 31 julio 2019

Flórez, F., Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica, *Educación y pedagogía*, (19), p. 165-173.

Flórez, R. (1994). El campo científico en la pedagogía. Santafé de Bogotá': McGraw-Hill (Ed.), *Hacia una pedagogía del conocimiento* (107-125). McGraw-Hill

- Francés García, Francisco José. (2008). El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud. *Revista OBETS*. p. 35-51. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9029/1/OBETS_02_03.pdf
- Galeano Marín, M. E. (2012) Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. *La carreta editores*. <https://docer.com.ar/doc/xnnnx>
- Ghiso, A. (2001). Procesos, acciones y saberes en la investigación social, *textos y argumentos*, (2), p.5.
- Gordillo, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social, *Revista Tendencias y Retos*, (12), p. 119-135.
- González, V. (2014). Innovar en docencia universitaria: algunos enfoques pedagógicos, *Intersedes*, (31), p. 51-58.
- Granados, R. (2005) ¿Qué se entiende por sistematizar? *Enfermería En Costa Rica*, 26(1) p. 25-27. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v26n1/6.pdf>
- Gutiérrez, O. (2003). Enfoque y modelos educativos centrados en el aprendizaje: estado del arte y propuestas para su operativización en las Instituciones de Educación Superior Nacional. <https://www.guao.org/sites/default/files/portafolio%20docente/Enfoques%20y%20modelos%20educativos%20centrados%20en%20el%20aprendizaje.pdf>
- Krauskopf, Dina. (1998) Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas 1998. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>
- Londoño, J., Gallo, N. y García, S. (2008) *Formando Juventudes: Estado del Arte de las Propuestas Formativas con Jóvenes en el Campo de la Educación No Formal en Medellín: 2000-2006*. Recuperado de: https://issuu.com/medellinjoventudes/docs/formando_juventudes
- Métodos de intervención (9 de junio de 2017). Open Course Ware. Recuperado de <https://ocw.unican.es/mod/page/view.php?id=501>

- Miranda, J. (2020). Estrategia metodológica para la motivación por el aprendizaje en los estudiantes del nivel intermedio de inglés de una Institución Educativa Superior de Lima. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/usil/9795/1/2020_miranda-tejada.pdf
- Ortiz, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje. Recuperado de <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2017/10/ortiz-ocac3b1a-modelos-pedagc3b3gicos-y-teorc3adas-del-aprendizaje.pdf>
- Ordóñez, J. (2002). Pedagogía Crítica y Educación Superior. *Educación*, (26), p. 185-196.
- Plan Estratégico Municipal de Desarrollo Juvenil de Medellín 2007- 2015 Recuperado de: <https://bit.ly/3aiqbdt>
- Plan Estratégico de Juventud del Departamento de Antioquia con Visión a 10 años 2005-2015 Recuperado de: <https://bit.ly/3cqQ38h>
- Plan Estratégico de Juventud Medellín 2015 - 2027. Recuperado de: https://issuu.com/medellinjoventud/docs/plan_estrategico_juventud
- Revisión documental, Informe Final Escuela Joven, Zona 1, *Corporación Cultural Altavista*, archivo de la Secretaría de Juventud.
- Revisión documental, Propuesta Metodológica Escuela Joven, Zona 1, *Corporación Cultural Altavista*, archivo de la Secretaría de Juventud
- Richards, J., Rodgers, T. (1986). Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas. Madrid: Cambridge University Press, 1998.
- Skliar, C., Larrosa, J. (2009). Experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens ediciones, Rosario: Argentina.
- Sierra, B., Pérez, M. (2007). La comprensión de la relación teoría-práctica: una clave epistemológica de la didáctica, *Revista de educación*, (342), p. 553-576.

Vásquez, T. (2005). Entrevista a Jaume Trilla ¿De qué ciudad educadora estamos hablando hoy? *Pedagogía y Saberes*, (22), p. 111-114. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6737/5504>

Verger, A. (2004) Sistematización de experiencias en América Latina: Una propuesta para el análisis y la recreación de la acción colectiva desde los movimientos sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0774/6_VER_SIS.pdf